

Puede haber crisis ministerial inglesa, a causa del programa de construcciones navales
Nuevo temblor pone en alarma a California

Posible crisis inglesa

Londres, 21.—El Premier Baldwin está tratando de allanar una crisis ministerial que surge de la petición del Almirantazgo para construcciones navales, y que comprende la de una flota de cruceros rápidos que costarían de eos a tres millones de libras esterlinas, poco más o menos, y a cuyo gusto se oponen el Ministro del Tesoro y varios otros de los Ministros

Revolta militar en Lisboa

Lisboa, 21.—Otra revuelta militar estalló en esta capital el domingo en la madrugada, pero fué debelada y arrestados sus promotores. A diferencia del movimiento registrado en abril, este otro fué deshecho sin necesidad de hacer un solo disparo. Tomaron parte principalmente en esta revuelta, algunos oficiales de unidades que habían sido arrestados a consecuencia del motín de abril y quienes recientemente habían escapado de la prisión que guardaban en el crucero "Vasco Da Gama", contra el cual se dirigió el atentado que pronto quedó de helado totalmente.

Explosión de gasolina

Chicago, 21.—Una terrible explosión de gasolina y petróleo a bordo de un lanchón anclado en la rama norte del río Chicago, causó daños por valor de trescientos mil dólares y ocasionó en los alrededores gran pánico entre los residentes del distrito a orillas del río. Los lanchones y remolcadores que se encontraban al costado del que explotó fueron expelidos a lugares cercanos. Algunas factorías y oficinas fueron dañadas y la gasolina en llamas convirtió el río en un infierno que amenazaba consumir los muelles y puentes.

Muere el Primado del Canadá

Quebec, 21.—E. Cardinal Bégin, Primado de la Iglesia Católica en Canadá, murió después de algunas semanas de enfermedad.

Tipos de cambio

Table with exchange rates for Banco de Costa Rica, Nueva York, Londres, París, España, Italia, Suiza, Bélgica, Berlín, Amsterdam.

Cambio internacional

Table with international exchange rates for London, Paris, Spain, Italy, Switzerland, Belgium, Berlin, Amsterdam.

Julio 21 de 1925.

Fue capturado un estafador contra quien hay dieciseis acusaciones

Hace pocos días dimos cuenta de una estafa intentada contra la Ferretería Rodríguez por un sujeto llamado Gerardo Artavia González o González Artavia.

Hoy daremos una breve reseña de los últimos timos hechos por este audaz individuo, quien es un perfecto maestro en el arte de estafar al prójimo: El truco que usaba siempre era el mismo: llegar a un almacén o casa de comercio y pedir a nombre de alguna persona conocida un lote de mercaderías.

Artavia siempre acompañaba al empleado designado para llevar las mercaderías, y en el camino, con pretextos y engaños le quitaba parte de ellas y desaparecía llevándolas a vender a establecimientos retirados de la ciudad, por la mitad de su valor. Sus últimos golpes fueron intentados contra las siguientes personas:

Donde los proveedores de manteca del Hotel Francés pidieron dos latas de 50 libras, a nombre de dicho Hotel.

En el Almacén de los Escarros Hnos. se presentó pidiendo docena y media de botellas de coñac a nombre de don Oscar Valverde.

A don Vicente Bruno, dueño de la Pulpería "El Cometa" le pidió dos botellas de coñac y una docena de botellas de salsa inglesa, a nombre del Hospital de San Juan de Dios.

Y la última es la de menos valor, pero la más inmoral de todas por ser contra una institución benéfica, de la cual quizá en no lejano día tendá

que recibir sus favores. Se presentó a la finca de propiedad del Hospital, y pidió a nombre de la madre Superiora de dicha institución que le mandasen cuatro gallinas de las mejores, y una hacha, todo lo cual vendió por la suma de diez colones a un campesino de San Sebastián.

Como se ve, Artavia no es muy ambicioso; se contentaba con artículos baratos y de fácil salida.

Hace pocos días los detectives capturaron a este estafador,

quien cínicamente confesó ante el Sr. Alcalde Cuarto ser el autor de todos esos delitos. Dijo llamarse Gerardo Artavia Sánchez, de 28 años nativo de San Vicente de Moravia y ser Zapatero, oficio que como se ve no le era muy productivo.

Hay dieciseis acusaciones de esa índole contra este individuo que ahora se encuentra entre rejas, donde purgará la pena que se le imponga por el producto de su talento y andadura tan mal empleados

Temblores en California

San Francisco, 21.—Un violento temblor de tierra fué sentido en todo lo largo de la región de la bahía de San Francisco el domingo en la mañana. Se informa que no causó daños. El movimiento fué claramente perceptible en San Francisco y Oakland y sacudió los edificios en varias ciudades de un extremo a otro de la península, al sur de aquí, tanto como en el extremo meridional y a varias millas de distancia de San José

Fallece otro Campeón de box

New York, 21.—Vincent Pepper Martín, de Brooklyn, quien durante algún tiempo contentó por el campeonato mundial de peso pluma y que era el más joven de los campeones de peso ligero, murió de neumonía el domingo en el hospital de Long-Island, después de una enfermedad de pocos días.

Corazonada de un telegrafista

Chicago, 21.—James M. Ball, operador de telégrafo en Detroit, quien salvó el viernes de la semana próxima pasada a Russell L. Scott del patíbulo, telegrafando al Gobernador que él había presenciado el atentado contra Joseph Maurer, dependiente de una droguería de Chicago, por cuyo asesinato Scott estaba a punto de pagar con su vida ese delito, del cual era inocente, ha admitido ahora que inventó la novelesca historia por mero impulso de humanidad y, según dice el propio Ball, para salvar la vida de un hombre que él cree inocente. Cuando Ball se convenció de que su historia no se ajustaba a los antecedentes del caso, decidió admitir los hechos.

Desacuerdo entre un comerciante y una autoridad

El señor Agente Principal de Policía de Cinco Esquinas se dirige en extenso memorial al señor Secretario de Estado en Gobernación manifestándole que se encuentra en un conflicto con el comerciante Francisco Umaña, de aquel lugar quien burta por todos los medios a su alcance, las disposiciones sobre la venta de licor los domingos.

Dice el Agente de Policía que Umaña trata de hacerlo caer de su puesto porque en distintas ocasiones le ha encontrado rotos los sellos de papel que se usan poner en las puertas de los establecimientos en que se expende licor.

Se ha transcrito esa nota al Jefe político de Tibás pidiéndole informes.

Otro timo con engaños de brujería y sugestión

En este país todo es moda. Hace pocos días estaban de moda los choques y accidentes automovilísticos; y hoy, a falta de banquetes a bordo del "Rochester" y de candidatos anémicos por una diputación, se han puesto de moda las estafas, robos y timos de toda especie: nuestras cárceles se están llenando de catadriáticos en esta clase de delitos

En otra sección damos cuenta de la captura de un audaz estafador y ahora relataremos un timo que quizá parezca demasiado ingenuo, pero que prueba que siempre hay indi-

viduos capaces de cometerlos, y personas de buena fe que se dejan sorprender.

Al señor Rafael Fallas Rivera, un su amigo de Sabanita de Montes de Oca le presentó a un sujeto llamado Amado Quesada, diciéndole que podía tener confianza en él y hacer lo que le dijera; que el padre de Quesada era un hombre muy rico, Fallas y Quesada hicieron amistad. Hace como un mes Fallas recibió una carta de Quesada, en que le decía que lo fuera a ver al Hotel Castilla, pues tenía un negocio que proponerle, Fallas fué a

visitarlo y ahí el otro le dijo que él tenía grandes conocimientos de sugestión y brujería; que con una combinación que él tenía, le era muy fácil hacer grandes negocios y después de despertar la ambición de Fallas, le invitó a hacer la prueba siguiente: que envolvera en un papel rosado la suma de doscientos colones y los depositara en una pequeña caja de madera. Fallas sacó un billete de \$ 100.00 y diez de \$ 10.00 y los envolvió en el dicho papel; luego Quesada le dio un hilo negro para que sujetara el paquete; le dijo que

pusiera el dinero en la caja y le dio otro pedazo de hilo que pendía de la caja, diciéndole que se parara en la puerta de la habitación, Quesada comenzó a untar unos polvos blancos en el hilo y lo fué recogiendo y metiéndolo dentro de la caja; terminada esta operación cerró la caja y la clavó, entregándosela a Fallas y diciéndole que se la llevara a su casa y que no la abriera hasta que él se lo indicara.

Fallas se llevó la caja para su casa y hace pocos días, como necesitara dinero para un negocio, buscó a Quesada para

preguntarle que si ya era tiempo de abrir la caja y como no lo encontró se decidió a abrirla; y cuál no sería su sorpresa al ver que en vez de dinero, lo que contenía era un rollo de papeles rosados y unas cuantas varas de hilo negro. Al ver que había sido víctima de un timo, dió parte a la investigación. Los detectives capturaron a Quesada, quien niega los hechos, y pasaron el asunto a conocimiento del señor Alcalde Cuarto quien instruye la sumaria correspondiente.

Dr. Marcial Rodríguez

Es el joven luchador después de siete años de permanencia en la República de El Salvador, retorna a su patria ostentando el título de Doctor en Medicina, diploma obtenido por el esfuerzo de su talento y por el temple de su carácter. Es Marcial Rodríguez elemento de una nueva generación desvestida de pasiones lugareñas, que llega en hora oportuna a sembrar la semilla de sus virtudes y el esfuerzo de su titánico esfuerzo. Para su muy respetable señora madre y para su familia más las mejores felicitaciones en este día, de regocijo, y de orgullo para la Provincia de Atajuela también.

Atajuela, 21 de julio de 1925.

ENRIQUE FONSECA V.

Permiso a unos deportistas

Varios deportistas de Aranjuez por medio del señor Gustavo Gutiérrez, han solicitado permiso del señor Gobernador para hacer prácticas de Foot Ball en la plazoleta de los Baños Municipales.

Conocido el parecer del señor Ingeniero Municipal, se ha concedido este permiso.

Existen muchas quejas contra el Jefe de Tráfico

Uno de los dueños de empresas automovilísticas nos ha declarado que son muchas las quejas que existen contra el Jefe de Tráfico

Nos hizo al respecto las siguientes manifestaciones:

"Ese funcionario descuida mucho sus obligaciones. Nadie se explica por qué permite que los camiones de pasajeros no usen "clausón" eléctrico y si estridentes sirenas contrarían lo ordenado por la ley.

Actualmente hay complacencia con una compañía de camiones que no acata al reglamento y como sus carros andan sin "clausón", (usando la sirena en las carreteras) el peligro es grande.

Prueba de ello es el choque ocurrido recientemente con un auto

"También es raro que no se haya procedido a la inspección anual de vehículos. Por esas calles de Dios hay algunos que dan tristeza y hasta el momento no sabemos que dice el Jefe de Tráfico.

La inspección es muy irregular. Para subsanar dificultades varios choferes competentes ofrecen desempeñar el puesto ad honorem."

Triunfo del Gallo en México

Por cartas y periódicos de México hemos sabido que el "Divino Galvo" ha triunfado ruidosamente en la gran Plaza de Toros de dicha capital.

Dicen las crónicas que Rafael, quizá acordándose de sus mejores tardes, ha hecho derroche de bravura y de gracia gitana. Su capote se ha desplegado con el arte y la gracia que solo él sabe imprimirle, y sus faenas de muleta valientes y reposadas le han valido delirantes ovaciones.

Ahora comprenderá nuestra afición que todo lo que se ha dicho de las espantías y la superstición del gitano no es leyenda. Aquí estuvo medroso con toros mansos y despitonados, y allá se parte el pecho con toros fieros y astifinos.

Raúl Zamora, aprehensor de Cambronero

Tenemos que rectificar un ligero error en nuestra información de ayer con motivo de la captura de Lorenzo Cambronero.

Entre la lista de los guardas de San Carlos que lo hicieron preso, no existe el nombre de Raúl Mora, sino Zamora, por lo cual damos excusas, pues en tal error nos hizo incurrir el cajista

Pronto quedarán al descubierto las falsedades propaladas por el Presbítero Volio contra la honorabilidad del Ingeniero Ortiz y de los Sres. Zeledón

Ayer comenzó la investigación oficial

Los estimables caballeros don Jorge y don Roberto Zeledón, quienes lo mismo que el ex-Director General de Caminos, ingeniero don Roberto Ortiz, han pedido al Sr. Presidente de la República que se haga una investigación completa para demostrar al país y al Gobierno que son falsos y calumniosos los cargos hechos por el presbítero Jorge Volio, respecto a la construcción de un camino contratado por los señores Zeledón en jurisdicción de Aserri y de Acosta, se trasladaron ayer a esa zona en compañía del señor Ministro de Fomento don Carlos Volio Tinoco y del señor Director General de Obras Públicas y algunos asistentes de ese Departamento, a fin de que en presencia de dichos contratistas realicen aquellos funcionarios una inspección ocular en el referido camino.

El viaje de regreso se proyectaba para anoche si el tiempo lo permitía, pero en todo caso los excursionistas estarán de regreso en esta capital hoy en la mañana.

Los señores Zeledón exigirán que el Secretario de Fomento y el Director General de Obras Públicas les extiendan certificación auténtica sobre los resultados de la investigación que se ha llevado a cabo.

Oportunamente daremos a conocer el texto de ese documento.

Declaraciones del Regidor Carranza

El Ayuntamiento está desintegrado

Incidentalmente nos encontramos con el Regidor don Alfredo Carranza Solís

—Vuelve usted al Ayuntamiento?

—No. De ningún modo. Agradezco mucho la carta del señor Gobernador, pero creo que lo más conveniente para la comunidad es que la actual Corporación Municipal esté desintegrada. La labor de los regidores reformistas es inconveniente.

—Y ahora no pueden formar quorum?

—No. Está ausente el Dr. Hernández. Se encuentra en Pasa a la página 5

—Vuelve usted al Ayuntamiento?

—No. De ningún modo. Agradezco mucho la carta del señor Gobernador, pero creo que lo más conveniente para la comunidad es que la actual Corporación Municipal esté desintegrada. La labor de los regidores reformistas es inconveniente.

—Y ahora no pueden formar quorum?

—No. Está ausente el Dr. Hernández. Se encuentra en Pasa a la página 5

—Vuelve usted al Ayuntamiento?

—No. De ningún modo. Agradezco mucho la carta del señor Gobernador, pero creo que lo más conveniente para la comunidad es que la actual Corporación Municipal esté desintegrada. La labor de los regidores reformistas es inconveniente.

—Y ahora no pueden formar quorum?

Soneto del distinguido poeta Julián Marchena

publicado con dos distintas dedicatorias

20 de julio de 1925.

Señor Lic. don GUILLERMO VARGAS CALVO.

Ciudad.

Estimado amigo:

Nuestro común amigo don Julián Marchena en carta reciente, me dice algo que he creído oportuno hacerle conocer y es lo siguiente:

\*Estoy muy apenado con lo que ha ocurrido. Y la verdad es que el asunto no es para menos. Usted que me conoce, sabe de memoria que no alcanzo a ser siquiera tímido partidario de las dedicatorias. Apenas si he puesto alguna que otra en mis composiciones, pues bien: en 1922 le remití algunos versos con el propósito de que entre ellos, Ud. escogiera los que juzgara dignos de figurar en su antología. Recuerdo que en ocasión le pedí que entregara los que no aparecieran en su libro, al Maestro García Monge. Mi propósito era, como se lo expresé entonces, hacer aparecer las composiciones restantes en El Repertorio Americano. Co-

rrió el tiempo, y ni El Repertorio trajo nunca versos míos, ni el señor García Monge me dió las gracias por conducto alguno. Atribuí este silencio a la cortedad de mi ofrenda, y un poco amoscado por el raspazo que había sufrido mi vanidad, decidí enviarle «El Instante» a don Guillermo Vargas, con dedicatoria para él. Don Guillermo lo publicó en LA OPINION cabalmente en el momento en que usted hacía su viaje al Perú.

Y he aquí que ahora vuelve a aparecer publicado en «La Tribuna», con dedicatoria para el Maestro García Monge. Como usted ve, el asunto es para apenar a cualquiera, y si me he extendido hablándole de él, es para que usted me haga favor de aclarar las cosas del modo que mejor le parezca, que de seguro será el mejor modo. No se vaya a pensar que ando a caza de aplausos fáciles a cambio de dedicatorias».

Transcrito lo anterior, me es grato suscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor,

ROGELIO SOTELA

Capturado ya Lorenzo Cambronero y preso en la Penitenciaría, reviven los comentarios sobre la revolución de Miramar

Según declaraciones de sus compañeros de aventura, Oreamuno Berrocal y de La Rocha, los verdaderos responsables de la intentona son otros personajes de la política nacional—Texto de algunas declaraciones interesantes sobre el asunto

Lorenzo Cambronero, el célebre cabecilla de los revoltosos que en 1924 se levantaron en armas en Miramar siguiendo un plan revolucionario, según las declaraciones de sus compañeros Oreamuno Berrocal, de la Rocha y otros, se encuentra incomunicado en una celda de la Penitenciaría.

Los detalles de la captura de Cambronero son ya conocidos y huelgan detalles. Ahora el punto principal, el eje digno de este asunto estriba en una frase: ¿cuáles serán las consecuencias de esta captura?

En la Inspección de Hacienda

Como se nos informara que Cambronero había sido capturado por orden de los señores Inspector General de Hacienda y Director General de Policía, resolvimos entrevistar al primero.

El señor Acosta nos dispuso un cordial recibimiento. Le preguntamos que por orden de quién había sido hecha la captura y nos dijo lo siguiente: «Cambronero es un reo a quien las autoridades judiciales están reclamando frecuentemente aparecen edictos en que se ordena su captura. En consecuencia los funcionarios que se ciñan al cumplimiento del deber, estaban obligados a su captura. Los jueces ordenaban la detención y así se procedió.

Con respecto a la publicación de «La Tribuna» creo que hay un error. Los empleados de una dependencia mantuvieron la reserva propia del subalterno discreto que teme pecar con los datos que suministra. En esta oficina no hay secretos para los periodistas. Gustoso les ofrezco cualquier informe».

—Cambronero se encuentra a la orden suya? —No. Lo estuvo hasta ayer que fué entregado al Comandante de la Penitenciaría. Hasta allí con don Ulises.

Un telefonazo

Con la Penitenciaría. Central! dijimos, haga el favor y nos comunica con la Comandancia de la Penitenciaría. (Y mientras se nos comunicaba pensamos en que el nuevo Comandante no parte peras con los periodistas y para él todas son órdenes del Comandante en Jefe, como si el Ejecutivo tuviera jurisdicción sobre el Poder Judicial).

—Sí. A la orden del Juez del Crimen de Puntarenas, a la orden del Coronel Pinto... —Gracias señor.

Con el General Monge

En la Segunda Sección vi mos al General Monge. —General. ¿Se puede ver a Cambronero? —No. Está incomunicado, por orden del Juez Instructor Militar Coronel Pinto. Mi labor concluyó con la captura. —El Juez de Puntarenas tiene conocimiento del hecho? —Sí. Ayer recibió un tele-

grama de dicha autoridad. —Gracias, General.

Con el Coronel Pinto

En la Comandancia estaba el Coronel Pinto. Hablaba con Borges, que al vernos se puso nervioso y quería comunicarle un secreto.

—¿Coronel se puede hablar con Cambronero? —No. Está incomunicado a mi orden.

—¿Y cómo lo entrevistó el «Diario de Costa Rica»? —No lo sé. Nadie lo ha entrevistado.

—El proceso está en secreto? —Sí. Y es muy amplio.

—Yo, agregó Borges, fui hasta la Penitenciaría y no hice nada. —Nosotros, le respondimos, deseábamos ver a Cambronero para que nos hablara lo que ese pobre hombre desea hacer saber al país en relación con el movimiento revolucionario de Miramar y demás hechos subsiguientes.

—¿Por qué ese empeño de hacer secreto un asunto que es tan conocido por tirios y troyanos? —Por qué no nos dejan ver la lista de comprometidos? Esa lista de individuos, instigadores de la aventura de Miramar, los cuales andan libres por la calle...

En la calle

Ya en la calle pensamos ¿Por qué ese empeño de hacer secreto un asunto que es tan conocido por tirios y troyanos? —Por qué no nos dejan ver la lista de comprometidos? Esa lista de individuos, instigadores de la aventura de Miramar, los cuales andan libres por la calle...

Nervios...

La captura de Lorenzo Cambronero ha desvelado a cierto personaje político. Anteayer celebró una reunión con sus amigos. [Dicen que hay temores. ¿De qué? Cuando en Costa Rica la ley es como decía Aquileo: «estira y encoge». Ahora de lo que se trata es de hacerla estirar o encoger conforme a las necesidades políticas de ciertos políticos.

Haciendo historia

Cambronero dice que él fué un revolucionario y no un bandido.

«Se nos ha llamado bandoleros y yo les aseguro a ustedes que sólo íbamos tras la luz de un ideal. No somos bandoleros, por consiguiente, sino leales y sinceros revolucionarios que tomamos las armas e íbamos a la muerte deseosos de sacrificarnos si era preciso por una causa noble, que bien vale no una sino muchas gotas de sangre.

«Tampoco saqueamos tiendas de comercio ni violamos o faltamos al respeto a mujer alguna, según escribieron por aquí varios periódicos. Si fuéramos bandoleros o vulgares salteadores, habríamos caído sobre las minas donde contábamos con suficientes adeptos, y de oro en abundancia nos hubiéramos apropiado. Pero nada de eso se hizo ni permitimos que nuestros subalternos intentaran ponerlo en práctica, si es que tal cosa les habría pasado por el pensamiento».

—¿Es cierto que algunos jimenistas y el general Volio estaban de acuerdo con ustedes? —A esta pregunta contestó el señor Oreamuno Berrocal: «Es absolutamente cierto, porque Cambronero tuvo aquí en San José varias entrevistas con al-

tos jefes del Partido Republicano y con el general Volio. Estuvo Lorenzo dos semanas en esta capital haciendo todos los preparativos, y nosotros entramos al movimiento en la seguridad de que se trataba de un golpe perfectamente bien calculado.

«Yo no hablé con ninguno de los padres legítimos de la revuelta, pero si les repito a ustedes que Cambronero lo hacía directamente y se fué a Miramar ya listo para dar el golpe. También puedo declararle que lo que más le recomendaba el general Volio a Lorenzo era que no se adelantara al dos de diciembre, porque la revolución estallaría en diferentes puntos estratégicos pero después de las elecciones, si triunfaba el Lic. Echandi. Para la revuelta contaba con un entierro de armas en la finca «El Coyolar».

Los dejaron solos y abandonados

El señor Oreamuno Berrocal siguió diciendo a nuestros redactores que los revolucionarios tienen plena confianza en Cambronero y en su palabra, así como en su honradez, pues cuando se separaron hubo necesidad de facilitarle ₡ 35.00 para que se ayudase en su fuga rumbo a Nicaragua; y después, durante más de media hora, se extendió en la narración de la toma de Miramar, gracias a la entrega que el Jefe Político hizo de las armas, y al plan que ellos habían formulado.

Preguntado por qué motivo habían seguido hasta San Ramón, el Coronel Oreamuno Berrocal dijo que allí había prometido pronunciarse el general Volio, y que a marcha forzada hicieron esa penosa jornada para que no les cogiera tarde.

Llegaron a Piedras Sur, de donde Cambronero envió una carta al señor don Aquileo Orlich, Jefe del Reformismo en San Ramón.

Todos creían que el general, de haber tenido un retraso, estaba ya muy cerca de aquellos lugares. Pero fue grande su sorpresa cuando el señor Orlich les contestó que el ge-

neral Volio había desautorizado el movimiento. Entonces Lorenzo tuvo un gesto de indignación y dijo que Volio y los jefes jimenistas lo habían traicionado.

Cuando ya iban de retirada supieron que el general los había dejado solos y abandonados, después de embaucarlos, porque mediante la complicidad y el atropello de las Juntas de Heredia y Alajuela, esperaban burlar el triunfo del Partido Agrícola, sin necesidad de exponer el pellejo.

Cambronero entusiasmado preparó todo lo necesario para la revuelta; al llegarle noticia de que el Partido Agrícola había salido victorioso, juzgó que había llegado el momento de lanzarse a la lucha armada, como efectivamente lo hizo; y de acuerdo con las instrucciones que tenía, las cuales le fueron dadas junto con varios lotes de revólveres y unas cuantas cajas de tiros, no hizo otra cosa que ser fiel a la consigna.

Nunca pudo imaginarse aquel hombre valeroso que, quienes lo habían lanzado en la aventura, se valieran luego de la encrucijada (que el Presidente Acosta ha llamado «ignominiosa») de Alajuela y Heredia, para arrebatar lo que en el concepto de Cambronero y de sus bravos muchachos sólo podía obtenerse en otros campos. Sin embargo, esto se comprende al advertir que todo rebelde que lucha por un ideal, que anhela algo mejor, si expone su vida para conseguirlo, en tanto que los políticos sólo aspiran a saciar sus ambiciones echando a otros por delante, pero no exponiendo ellos ni una mala noche, y mucho menos la regalada vida que a costillas del prójimo (léase pueblo) están acostumbrados a llevar.

Seguimos con Oreamuno Berrocal y con de la Rocha

Terminado este ligero comentario volvemos a los entrevistados, quienes manifestaron a nuestros dos redactores cómo se sienten de indignados con el general Volio y con los jefes jimenistas.

Oreamuno Berrocal dijo que todos los siete que aún están presos lo han autorizado, por escrito, para que disponga de ellos en la forma que quiera. Y en su nombre declaró que los siete, incondicionalmente, se ponen a las órdenes del Partido Agrícola, porque comprenden que sus ideas reformistas estarán más garantizadas con el Lic. Echandi que con el general Volio.

De la Rocha manifestó que a él lo fueron a sacar de su taller en Puntarenas y que hoy su hogar, así como el de sus compañeros, está deshecho. Y que sólo pudo tomar parte en la revolución, creído de que ni Volio, ni los jimenistas se echaran atrás.

Esas declaraciones, como hemos dicho antes, fueron publicadas en el «Diario del Comercio» (hoy LA OPINION) hace más de un año y las reproducimos sin agregarles comentarios de ninguna clase.

Un paréntesis

En aquella fecha publicamos una carta, famosa por cierto, de Billo Zeledón, al Coronel Oreamuno Berrocal. En ella Billo decía estas dos frases:

«Pienso como usted. El jefe que no pudo permanecer en el silencio que ahora sí guarda cuidadosamente para dar auge a las combinaciones políticas, tiene la culpa de la derrota. Yo llego más allá que usted, y declaro que quien predicó incesantemente que no hay redención sin sangre y que la burla del sufragio había que cobrarla valerosamente, no tiene excusa para no haber concurrido al movimiento».

«Mucho me temo que esta andanza idealista de unos pocos sinceros, vaya a terminar en negocio de los más listos».

Y como se recordará, la carta del señor Zeledón al Coronel Oreamuno Berrocal produjo gran revuelo en los círculos políticos costarricenses y junto con las demás publicaciones al respecto fue muy comentada aquí y en el exterior.

Guarenta mil colones para una corona

Texto del decreto de coronación de la Virgen de los Angeles

Cuarenta mil colones hay que recaudar para la corona de la Virgen de los Angeles.

Hasta la fecha hay cerca de doce mil colones en oro, brillantes, perlas y piedras preciosas, según declara en circular al clero el señor Arzobispo Monseñor Castro.

Damos a continuación el texto del decreto de la coronación de la Virgen, cuya lista ha de efectuarse posiblemente en el mes de febrero del año 1926.

Dice así el documento:

RAFAEL MERRY DEL VAL,

Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de Santa Praxedes, Arcipreste de la Santa Basílica Patriarcal

del Príncipe de los Apóstoles en la alma ciudad.

Prefecto de la Sgda. Congregación de la Rda. Fábrica, además el Cabildo y los

Canónigos, al Reverendísimo señor Rafael Otón Castro, Arzobispo de San José en la República de Costa Rica, salud en el Señor

Pocos días ha expusiste a nuestro Cabildo,—al cual pertenece el privilegio y el honor de coronar las Sagradas Imágenes de la Madre de Dios, célebres por la antigüedad del culto o por la fama de los milagros,—que se venera en la ciudad de Cartago de tu Arquidiócesis una imagen preclara e insigne de la Beatísima Virgen María, bajo el título de los Angeles; y que tanto por la antigüedad del culto como por la abundancia de los prodigios y gracias que la piadosa Madre prodiga perennemente en favor de sus fieles devotos, es honrada y venerada por todos, no sólo por los habitantes de la ciudad, sino también por todos los pueblos de la República que la tienen como Patrona singular de su Nación.

Por lo cual, movido por su afecto filial de piedad nos pediste con gran empeño que esa Augusta Imagen sea coronada con la Corona de Oro que nuestro Cabildo suele de-

cretar en honor de las imágenes prodigiosas de la Madre de Dios. Así pues, como siempre que se trata de honrar a la Santísima Virgen, nosotros procedemos con solicitud y cuidadoso estudio para que en todos los pueblos de la tierra se le tributen gratos homenajes de devoción, hemos accedido con gusto a las súplicas que nos han hecho y a los deseos públicos al cumplirse ahora el primer centenario de haberse declarado solemnemente esa Imagen como Inclita Patrona de la República. Por lo tanto el día 12 de Octubre de este año, reunidos en la Sala Capitular y puesto que por los documentos presentados nos convencimos de que en dicha imagen concurre todo lo que se exige para una solemne Coronación, por unánime consentimiento decretamos y mandamos que sea glorificada solemnemente con corona de oro

csa misma y preclara insigne Imagen de la Beatísima Virgen María, Madre de Dios y Señora Nuestra bajo el título de los Angeles. Por el presente decreto te damos y conferimos a tí, Reverendísimo Señor, el encargo de efectuar la coronación en el día que quieras, teniendo además la facultad de subdelegar a otro Obispo si te agradase.

Dado en Roma el 20 de Octubre del año del Señor 1924, en el tercero del Pontificado de nuestro Santísimo Señor el Papa Pío XI.

Dado en Roma el 20 de Octubre del año del Señor 1924, en el tercero del Pontificado de nuestro Santísimo Señor el Papa Pío XI.

Dado en Roma el 20 de Octubre del año del Señor 1924, en el tercero del Pontificado de nuestro Santísimo Señor el Papa Pío XI.

Fiestas Cívicas de Cartago

Las fiestas cívicas de la ciudad de Cartago están aún este año muy animadas.

Hay la idea de que un concurso de carrozas para el segundo día, les dará mayor realce, siendo así que puede improvisarse una batalla de flores en que tomen parte grandes y chicos.

El programa está siendo cuidadosamente seleccionado.

UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores. Los vapores CALAMARES, PASTORES ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal. Los vapores ABANGAREZ, ATENAS y TURFIALBA harán el servicio entre Nueva Orleans y Limón, llegando a Limón los días viernes en la mañana y zarparán en la tarde del mismo día. En el viaje de venida harán escala en la Habana y Cristóbal y de regreso en Tela y Habana. Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los días jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, y zarparán los días viernes en la tarde para Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston. Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Saaso y Pirie Suca, Sub-agentes en San José. M. M. Marsh Administrador San José, abril 4 de 1925.

Pronto llegara el coro de los Cosacos del Kubán. Muegux 13 de Julio 1925 Sr. Director de LA OPINION San José, C. R. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de dirigirme a Ud. para suplicarle se sirva anunciar en su diario el Coro de los Cosacos del Kubán; espectáculo único en su género que es digno de admirarse por lo original y belleza de la música rusa que interpretan, y cuyos artistas muy pronto llegarán a trabajar en esa. Le adjunto varios recortes de la prensa que habla de estos artistas a quienes es justo hacerles propaganda. Agradeciendo a Ud. lo que se sirva hacer en su favor, aprovecho esta oportunidad para suscribirme de Ud. muy etto. S. S. A. A. Carrera

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Aserri

Los vecinos de Aserri ven constantemente por el bienestar y progreso de su pueblo. No deja un momento de estudiar la manera más económica y eficaz del adelanto por el ornato público y lo que más interesa a la agricultura que son los caminos. Por ejemplo: hace próximamente un mes que una comisión de vecinos de La Legua de este cantón visitó al señor Ministro de Fomento en solicitud del desvío de la cuesta del Río Grande, ofreciendo a cambio donar gratuitamente el terreno para dicho trabajo. El trabajo fue hecho ya hace tiempo por el ingeniero don Fernando Cabezas.

El Ministro ofreció mandar un ingeniero a revisar dicho trazado y pagar la apremiante necesidad de dicho desvío, y principiar pronto los trabajos. Los mismos vecinos de La Legua a que nos hemos referido nos suplican ahora preguntar a dicho Ministro el motivo por el cual no se ha enviado aún dicho ingeniero. Debe recordarse que estamos ya a las puertas de la estación cruda del invierno, época en que la cuesta que se trata de desviar se hace completamente intransitable.

Fuerza Eléctrica

Llamamos la atención a nuestro buen amigo don Próspero Fernández, contratista de nuestra planta eléctrica, de la poca eficacia del alumbrado debido a la poca cantidad de agua, pues trayéndola del Río Grande de Cañas daría mayor fuerza y quedaría solucionado el problema. Ojalá se dé una vuelta a este pueblo para que observe el desperfecto que a través tenga dicha planta.

Jefe Político

El actual jefe político es persona muy honorable y de nuestra consideración por su caballerosidad y buena conducta. Estamos satisfechos de la confianza que el pueblo tiene en el buen manejo de sus intereses, que corresponden al tenor público; pero si activa poco el progreso del pueblo. La primera autoridad debe tomarse interés en hacer girar por esos lugares de Dios donde no pueden los labriegos vecinos transitar sin ape, menos con cargas, en lugares tan pésimos que a todo grito la agricultura pide buenos caminos para labrar la tierra y cultivar, estas fuentes del progreso del pueblo y la riqueza de un país.

Patronato Escolar de La Laguna

Presidente, don Concepción Sánchez; Vicepresidente, Rosa Agullar; Secretario, Francisco Padilla; Tesorero, José Sánchez.

Aceras

El Ayuntamiento mandó datos al Gobierno para la aceras que a la institución se iban a hacer y a esta hora no se ha resuelto nada. Ojalá el Gobierno se tomara interés en el asunto, cosa que el pueblo de Aserri agradecería de verdad y que voviera una mirada a estos lugares, donde estamos en espera de auxilios para poca o poco ir remediando tanta necesidad que tenemos para seguir por el camino del progreso.

Aserriense

Río Cuarto de Grecia

Con el mayor placer me tomo el honor de dirigirme esta humilde croniquita tomada de las observaciones que en estos últimos días he hecho de esta apartada región de Río Cuarto, para que si a bien o tiene le dé cabida en su estimado periódico. Empezaré con informarle de la Escuela. A Dios gracias, en este año se nos nombró al maestro ambujante que debe imprimir sus conocimientos en los dos caseríos de Río Cuarto y La Laguna. El maestro empezó a mediados de mayo del presente año sus labores en Río Cuarto, y a falta de junta de Educación, que no se ha podido que el Ayuntamiento Municipal de Grecia a nombre, el maestro ha fundado dos patronatos, uno para cada caserío, con el fin de que le ayuden a la construcción de sus respectivas casas de escuela. Estos Patronatos están activamente trabajando en recoger fondos y ya en ambos lugares se ha dado principio al levantamiento de sus edificios. En La Laguna, se compró una casa particular, la que con pocas reparaciones quedará apta para el fin que se desea. Para no extenderme demasiado, quiero que por lo menos se conozcan los nombres de las personas que integran los dichos Patronatos, pues todas ellas merecen el aplauso más ferviente de todo el país, por su gran entusiasmo y deseo de que sus hijos se eduquen, poniendo en actividad todos los medios de que son capaces para tan noble fin. Estos son como sigue.

Patronato Escolar de Río Cuarto

Presidente, don Ramiro Vega; Vicepresidente, Pineda Quevedo; Secretario, Ignacio Vega; Tesorero, Amado Vega.

Patronato Escolar de La Laguna

Vocales: Señora Mariana Hidalgo de Quevedo, (Astuta) Soto de Rojas, Natalida Quirós de Vega, Primitiva Rodríguez, Avelina Agullar de C., Hermilinda de Padilla, Isabel Padilla de Ch., Mariana Villalobos de J., Adela González de S., Julia de González, Señora Elvira Blanco, Juana Blanco, Bernarda Rojas, Elvira Ojeda, Señor don Alfonso Pérez, Ezequiel Chavarría, José Rojas, Maximino Cascaño, Rafael Ojeda, Marcelo Padilla, Ramón González, Rosa Blanco, Pedro Carvajal, Dolores Sindova, Francisco Alfaro.

Patronato Escolar de La Laguna

Presidente, don Concepción Sánchez; Vicepresidente, Rosa Agullar; Secretario, Francisco Padilla; Tesorero, José Sánchez.

Corresponsal

Talleres de LA OPINION.

Imprenta Minerva

Ha sido encontrada la Atlántida de Platón

UNA CIUDAD EN EL FONDO DEL MAR

Una riquísima y antigua ciudad acaba de ser descubierta en el fondo del mar, cerca de la costa de Túnez.

El descubrimiento fue hecho hace pocas semanas, por un sencillo comerciante árabe de la Isla de Jerban, en el Golfo de Gabes. Un día en que dicho comerciante se encontraba en viaje de recreo por el mar, se puso a observar las aguas desde la borda de la barca, y vió con gran sorpresa que en el fondo del océano se destacaba una ciudad, con sus calles alineadas, sus grandes edificios de un estilo extraño y sus elevadas torres.

El comerciante regresó a tierra y contrató a varios buzos con escafandras; volvió al lugar en donde había visto la ciudad y los hizo descender al fondo del mar. Los buzos, ya en la superficie, mostraron gran cantidad de objetos recogidos en las calles de la ciudad submarina y declararon que en su concepto se trataba de una enorme metrópoli sepultada allí durante muchísimos siglos.

Sir Edward Denicón, Director de la Escuela de Estudios Orientales de Londres, tuvo conocimiento del hecho y dió aviso al gobernador francés de Túnez, el cual nombró una comisión de expertos que después de prolijas investigaciones, rindieron un informe diciendo que cuanto había afirmado el comerciante árabe era la verdad.

Las autoridades francesas están elaborando un plan para continuar las investigaciones, y han resuelto colocar submarinos para guardar la ciudad misteriosa contra las probables tentativas de algunos exploradores.

La ciudad se encuentra a 500 yardas de la costa y según dicen los que la han visto su extensión es sumamente grande.

Por las características de la ciudad y la descripción que hacen los buzos de su descubrimiento puede conjeturarse que posiblemente se trata de la ciudad capital de Atlántida, y sobre este tema hacen ya especulaciones los periódicos al dar la noticia.

Advertisement for Navigazione Generale Italiana, featuring the text 'LOS VAPORES BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI' and 'R. E. SMYTH & Co. AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA'.

Advertisement for 'La Nueva Prensa' newspaper, including contact information for Pedro Fernández Rojas and details about the publication.

Advertisement for Bayer products, listing 'Juvenina', 'Helmitol', 'Perlas de Tiresol', and 'Jabón Afridol' with descriptions of their uses.

Burroughs — el distintivo de un producto de calidad — Burroughs



Un Sueño Convertido en Realidad

Era él un contable, uno de tantos y tantos dedicados al trabajo más monótono y tedioso: sumar, restar, multiplicar y dividir.

Otros en duda se darían cuenta de que dos y dos son siempre cuatro, cinco por cinco siempre veinticinco y diez menos tres siempre siete. Pero William Seward Burroughs, trabajando en un banco de Auburn, vió en esa inflexibilidad absoluta de los números el hecho de que tal trabajo era más bien para máquinas que para hombres.

Con el sueño de una máquina calculadora a medio concebir, Burroughs abandonó el banco de Auburn y fué al taller mecánico de Joseph Boyer en San Luis. Allí construyó la primera máquina sumadora de aplicación práctica al trabajo de contabilidad comercial.

Hay un gran trecho del modesto taller mecánico de San Luis a la institución que se halla hoy en Detroit y que es el monumento que mejor conserva la memoria de Burroughs. Pero este progreso rápido se hizo posible porque los que tuvieron en sus manos las destinas de esa institución no dejaron nunca de tener fe en los ideales de su fundador.

Hoy el presidente de la Junta Directiva de la Burroughs Adding Machine Company es el mismo Joseph Boyer del taller en que hiciera Burroughs sus primeros ensayos. Y A. J. Deaghty, el joven aprendiz de mecánico que Boyer puso en ayuda del inventor, es vicepresidente de la compañía.

Durante los cuarenta años que

hace que William Seward Burroughs dió al comercio su primera máquina sumadora, la Burroughs Adding Machine Company se ha desarrollado en una institución universal, y presta valiosísimos servicios, por medio de sus agencias y representantes, al comercio del mundo entero. Emplea actualmente más de 10,000 personas, y tiene fábricas en Nottingham (Inglaterra) y Windsor (Canadá).

La Burroughs Adding Machine Company fabrica hoy un surtido completo de máquinas de sumar, de calcular, de contabilidad y otras, en una extensa variedad de estilos y tamaños. Pero la Burroughs no es la conformada nunca con sólo construir máquinas. Se ha dedicado al estudio de los problemas de la contabilidad comercial, anticipándose a los requisitos del comercio moderno construyendo máquinas e ideando métodos tendientes a reducir el costo de la contabilidad y a aumentar el provecho de los resultados.

Hay en día todo el comercio, grande y pequeño, deriva grandes beneficios de los estudios y experiencia de la Burroughs, y recurre a ella para la solución de sus problemas de contabilidad. La ayuda de la Burroughs puede obtenerla cualquiera sin el menor costo y sin el menor compromiso.

Escriba o llame por teléfono para cualquier ayuda o información y recibirá usted inmediata atención en lo que se le ofrezca. Cualquier servicio que le preste la Burroughs es solamente una continuación del que formaba el ideal de William Seward Burroughs.

Agentes Exclusivos de las Máquinas Burroughs en Costa Rica: ARTHUR SAVAGE & CO., LTD. San José

Advertisement for Burroughs machines, showing various models like 'Máquina de Sumar', 'Máquina de Contabilidad', 'Mejor Contabilidad para Mayores Ganancias', 'Máquina de Calcular', and 'Máquina para Fracciones'.

Einsten condena la restricción de la libertad académica en Tennessee

El profesor Albert Einstein, conocido en el mundo entero por su teoría de la relatividad, rompió su acostumbrado silencio en una entrevista exclusiva con la United Press sobre el caso de Scopes en Tennessee sobre la evolución, condenando la mordaza contra la libertad académica. Haciendo ver claro que no deseaba que sus observaciones se interpretaran como intromisión en la 'riña de familia' norteamericana, el profesor de claró con énfasis: 'Cualquiera restricción de la libertad académica mancha de vergüenza a la comunidad que tolera tal supresión. Las ciencias exactas reconocen al mundo como patria'. Otros hombres de ciencia alemanes y teólogos siguen con interés los despachos del 'frente de batalla de enseñanza' norteamericano. El profesor Seeberg de la universidad de Berlín, uno de los principales teólogos de Europa, dijo a la United Press: 'El darwinismo en su forma original es una teoría científica completamente estimulante. Las tentativas subsiguientes para aplicar el darwinismo en

todos los campos del pensamiento y la cultura son, en mi opinión, un error y una moda antigua. Las teorías científicas pueden ser controvertidas solamente con hechos claros y la fría razón'. Luego concluyó con la observación, que alude manifestamente al caso del profesor Scopes de Tennessee: 'No pueden ser refutados eliminando a su expositor del cargo'. El conde Johann von Bernstorff, exembajador alemán en Washington, combatió enérgicamente toda supresión de la libertad de pensamiento y de palabra. 'Soy absolutamente opuesto —dijo— a cualquiera restricción de la libertad académica y a la persecución de la enseñanza de los hechos establecidos. La teoría de la evolución está apoyada con los conocimientos e ignorarla sería demostrar la inteligencia de la ostra. Sin embargo, es sólo una teoría racional que no tiene conexión con la religión. En este sentido quiero repudiar la impresión creada en los Estados Unidos por mi amigo Frank Harris, de que

soy un confirmado atea. Y no soy tal cosa. Creo en la religión y en su inspiración'.

Serán egasajados en Tacna y Arica los periodistas extranjeros que concurren al plebiscito

Don Carlos Silva Vildósola partió para Valparaíso a donde va a embarcarse para Arica, lugar en que se quedará con el fin de organizar los servicios informativos de 'El Mercurio' y mejorar el diario 'El Pacífico', que se publica en Tacna. Le acompañan dos redactores de 'El Mercurio', quienes se quedarán en Tacna y Arica hasta terminar la acción plebiscitaria y que por indicación del Gobierno harán los preparativos para recibir a los periodistas extranjeros y agasajarlos.

Vida social costarricense

Fiestas

—El Club Balsa, integrado por los jóvenes Rodolfo Roberto Ullas, Víctor Usordia L., Alfredo Lizano, Jorge Solano, Edmundo Chavarría, Luis Gallegos, Julio Ortiz, y Francisco Fonseca, prepara un lucido baile que se efectuará en el Hotel Francés en los primeros días del mes de agosto. El entusiasmo que despierta esta noticia se comprende fácilmente al recordar que fueron esos mismos jóvenes los organizadores del baile que se dió en honor de la señorita Virginia Ruiz.

—Para Grecia don Humberto Bolaños
—Para San Isidro de Coronado don Alfredo Cortés y su señora esposa
—Para Orosi don Oscar Valverde G.
—Para Pejivalle don Nilly Borbón.
—Para Línea Vieja don Rafael Iglesias B.
—Para su finca don Jorge Zeledón.
En San Isidro de Coronado pasan una temporada el Dr. don Jorge Lara, su señora esposa y su apreciable familia en compañía de doña María Odio de Montealegre.

Diplomacia

Mañana llegará a esta capital el Agente Confidencial del Gobierno de Panamá don Julio Fábrega, en compañía de su señora esposa y dos de sus distinguidas hijas.

Bodas

En setiembre se efectuará el matrimonio del joven B. Alfredo Sánchez y la señorita Carmen Madrigal.
Castro-Salazar
En el próximo mes de diciembre se efectuará en esta ciudad el matrimonio de don Alberto Castro y la señorita Salazar.

Viajeros exterior

—De Panamá regresó la apreciable señorita Clemencia Méndez.
—El jueves de esta semana partirá para Nueva York el joven Juan Guillermo Zamora.
—El acandalado comerciante don José Armijo acaba de regresar de su viaje a España.
—Han llegado al país procedentes de E.E. U.U. de a pasar sus vacaciones de verano, los estimables jóvenes Luis y Mariano Anderson.
—Habiendo terminado su período de servicio militar, prepara su regreso a esta República el joven Pierre Ducourón.
—Para San Francisco de California partirán próximamente doña Elisa Bolandi de Llinás, su estimable familia y la señorita Carmen Santos.

Viajeros interior

Llegaron
—De Cartago doña Julia Padilla de Oasi, su hija María Cristina, don Fernando Gallegos y don Héctor Bécche.
—De Heredia, don Omar Dengo.
—De Alajuela don Raúl Acosta.
—De Limón doña Elvira Odio de Castro y don Rafael Sotela.
—De Turrialba el doctor don Luis Paulino Jiménez.
—De Sixaola doña Nelly Casoria de Echeverría y sus niños.
—De Barba don Guillermo Echeverría y su señora esposa.
—De Atenas don Humberto Odio.
Ayer llegó a esta ciudad procedente de Amberes, el distinguido caballero don Antonio Lehmann.
La apreciable dama doña Elvira de la Espriella llegó ayer de Cartagena.
salieron
—Para Cartago don Harry Guier.
—Para Alajuela doña Rafaela Soto v. de Quesada.
—Para Puntarenas el Lic. don Horacio Acosta y su hijo Rodrigo.
—Para Tres Ríos don Gustavo Pacheco.

Restablecidos

Completamente restablecidos encuentra la estimable señora doña Natalia Morúa v. de Aguilar, la apreciable señorita Enriqueta Oreamuno y doña Rita A. de Avila.

Cambios de residencia

Don Gonzalo Cardona y su señora esposa doña María Teresa Quirós de Cardona han trasladado su residencia a la nueva casa construida 25 varas al Oeste de la casa de habitación del general don Juan Bautista Quirós.

Enfermos

Delicados de salud se encuentran doña Rosa de Echeverría, doña Atalia de París y la señorita Carmen de París.
—Guarda cama el Lic. don Alfonso Jiménez Rojas.
—Continúan mejorando doña Lola de González el Lic. don Francisco Montero Barrantes, el doctor don Eduardo Uribe y don Ramón Ulloa.
—Un tanto enferma esta la señorita Dora Brenes.
—Algo enferma se encuentra una niñita de don Heróldo Castro y su señora esposa doña Gloria de Cortés.
—El joven Edgar Odio González sufrió un accidente.

Honras fúnebres

Con ocasión del segundo aniversario del sentido fallecimiento de doña Zelmira Segrado de Capella, las artistas de esta capital se dedican una misa solemne de réquiem que tendrá lugar mañana a las nueve horas en la Iglesia Metropolitana. Los más afamados de nuestros artistas contribuirán a la mayor solemnidad del acto en el cual se estrenará música compuesta por el maestro Campabadal.
—En sufragio del alma del Dr. don José María Castro, se celebrará hoy una misa en la iglesia de la Soledad.

Crónica parlamentaria

Los diputados se reúnen en sesión secreta y acuerdan aceptar, como base de discusión, el proyecto de Presupuesto presentado por el Poder Ejecutivo

Don Pedro Quirós protesta enérgicamente de la actitud de la Cámara y afirma que los diputados proceden por el halago de una piltrafa

Incidente ocurrido entre los señores Ortiz Escalante y Quiroz

Tierras guanacastecas

Volio Jorge
Se refiere a un camino situado en jurisdicción de Santa Cruz del Guanacaste que une cinco distritos principales.

Declara que ese camino ha sido obstruido por don Eusebio Arrieta, a quien apoya el Ministro de Gobernación. Los vecinos protestaron y entonces el Ministro contestó que no se trataba de cerrar el camino sino poner unos portones.

Dice que el Gobierno debe intervenir en este asunto y le preguntó al Presidente el medio para salir del paso con el fin de ayudar a los vecinos.

Presidente. Eso no es incumbencia del Congreso. Corresponde al Poder Judicial. No cabe intervención del Legislativo.

El presupuesto

Ortiz don Jorge. En sesión informal el Congreso aceptó como base de discusión el Proyecto del Ejecutivo. En consecuencia hago moción para que se dispensen los trámites reglamentarios y se entre enseguida a discutir el negocio.

Presidente: ¿Se aprueba esa moción?
Aprobada. Y también el proyecto en primer debate.

Quirós. Mucho me sorprende esa "mocióncilla". El asunto que se está tratando es muy grave y yo protesto de la forma violenta en que se procedió. Eso es vergonzoso. Parece que se nos ha puesto un cebo halagador.

Yo seré un zoquete cualquiera, pero creo que es necesario que el pueblo se entere de lo que aprueban sus representantes. No es posible que por miserables cuatro reales perdamos la dignidad de representantes.

(Varias voces. Pido la palabra.)
Esto que estamos haciendo da tristeza...

Dejo para mañana planteada la moción de revisión, pues no es posible que el Congreso apruebe este negocio en tal forma.

ORTIZ DON JORGE. Enérgicamente protesto de las declaraciones del Rep. Quirós, quien no me va a enseñar a

mi el camino de la dignidad y la honradez.
No hay razón para que ese diputado se exprese como lo ha hecho.

En la discusión preliminar se conocieron las tesis de los señores Cordero y Volio. La Cámara se declaró en la del segundo. Y además, hay tiempo suficiente, en tres debates para espulgar el proyecto.

El señor Quirós no me conoce. Yo soy un hombre honrado.

Recuerdo que cuando el Dr. Cordero habló de suprimir partidas del presupuesto yo estuve de acuerdo con él en las rebajas, siempre que se tratara de partidas innecesarias.

¿Dónde, señor Quirós, está la indignidad?
La Cámara ha procedido bien.

Yo no tengo interés de mantener mi moción y mañana votaré lá del señor Quirós.

Enérgicamente protesto de la actitud del Rep. Quirós.

Quirós.—Yo no hago asuntos personales los problemas de la Cámara.

Cuando en la sesión informal un diputado declaró que sustentaba una tesis adversa, había entonces un dictamen de minoría que necesitaba ser conocido por el país.

No creo que el señor Ortiz por una miserable piltrafa fuera a proceder incorrectamente pero declaro que era necesario indispensable espulgar el presupuesto.

Insisto en la revisión. Que el país conozca a fondo a sus representantes.

Volio Arturo
El señor Quirós tan cuando siempre, ha hecho una imputación que desdice de sus credenciales. Ello obedece a una mala interpretación. Después de la sesión secreta en la cual la Comisión de Hacienda nos pidió juces para orientarse, nadie ha tratado de estorbar el camino.

El deseo es entrar a conocer pronto del negocio.

En materia de presupuesto cabe que el Ejecutivo lo presente y la Cámara lo reforme.

El Dr. Cordero nos habla de disminuir el Presupuesto y

eso no es posible.
La piedra de toque está en la discusión detallada.

En sesión pública debemos contemplar los casos de partidas innecesarias.

Allí veremos por qué un diputado dijo que los sueldos del Departamento de Agricultura eran crecidos y por qué se dijo lo mismo en cuanto al Inspector General de Municipalidades.

Antes de rebajarle el 10 por ciento a los empleados públicos, yo levanto mi protesta. Mi teoría es que se gase lo que se debe gasar.

Llama la atención que a esas horas no se haya cobrado el Impuesto sobre la Renta.

En jurisdicción del señor Quirós, se han formado fuertes capitales que deben tributar. Niehaus tiene hecho un capital mayor de diez y siete millones y justo es que tribute. Asimismo está el señor Lindo y están otros más.

—El Ejecutivo no debentener cobardía de ningún género y proceder a ese cobro.

En la lista de suscritores a la redención de la deuda francesa no figuran sólo ricos. Puedo citar diez nombres de millonarios que se abstuvieron de tomar bonos. Justo es que esos capitalistas contribuyan a favor del Estado como ocurre en todos los países del mundo.

Por otra parte, cómo hacer buenos caminos si no tenemos necesidad?

Justo es que gastemos lo que decemos.

Me duelen las palabras del señor Quirós, de que por una piltrafa nos colocamos en determinado terreno.

No estamos aquí por \$ 25. No necesitamos de ese dinero. Aquí estamos por hacer bien a la Patria.

Yo ruego al señor Quirós que su altura de miras le diga al Ejecutivo que bien gastados están los veinticinco millones, pero que cobre asimismo treinta millones, pues hay de donde cobrarlos. (Aplausos)

Mayorga Rivas
Estoy en un todo de acuerdo con el Representante Volio.

Explica el por qué votó la moción del Representante Ortiz

y refiriéndose al Presupuesto declara que no lo encuentra crecido. La diferencia es por la deuda y por el ensanche de la población, que hace crecer los gastos públicos.

Termina excitando al Representante Quirós para que con su caballerosidad rectifique la frase de que los diputados procedían halagados por una piltrafa.

No piensa volver a la Cámara, pero está de acuerdo con el aumento de sueldo a los diputados.

En la calle se les ataca mucho e ignoran la responsabilidad que pesa sobre cada uno de ellos.

Los diputados están muy mal retribuidos.

Quirós
Pido la palabra.
Presidente

Se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra el Representante Quirós.

Sesión preliminar informal
A las 14 horas, 30 minutos, en la Secretaría del Congreso estaban reunidos los diputados en sesión preliminar. Inmediatamente nos dimos a la tarea de enterarnos del caso: se trataba de una conferencia propuesta por la Comisión de Hacienda en relación con el proyecto de Presupuesto para 1926.

El Dr. Cordero presentó un plan recomendando una rebaja aproximada de un millón y medio de colones y el Lic. Volio se opuso abiertamente.

Sesión secreta
Poco después, en el salón de la Cámara, con carácter secreto, continuó la sesión informal.

La policía impedía el paso hasta por el patio del Palacio y los cronistas parlamentarios charlaban amablemente en un corredor. Sin embargo nosotros, por el correo de las brujas, averiguamos cuanto se dijo.

El Lic. Volio se opuso enérgicamente a la reducción del Presupuesto.

El Rep. Volio, don Jorge, declaró que los Presupuestos debían ser altos y habló de la conveniencia de subir los sueldos a los diputados.

Tercio don Jorge Ortiz insistiendo en suprimir partidas innecesarias.

Declaró el Dr. Cordero que era científica la nivelación de presupuestos en tres años anteriores de promedio.

Agregó el Lic. Volio que los planes empleados en Honduras y en Colombia, por los norteamericanos, no eran aplicables a Costa Rica, en donde los gobiernos son honrados y legítimos. Y preguntó al señor Cordero si su idea de reducir un porcentaje había sido consultada con las necesidades del país.

El Lic. Arias dijo que el nuevo presupuesto de egresos era mayor que el de ingresos del año pasado. El Congreso aumenta los egresos y no conviene gastar todas las entradas. No está de acuerdo con el Dr. Cordero en cuanto a una nivelación. Para progresar, no siempre se puede economizar. No es buena tampoco la tesis del Ministro de que se puede gastar por la bonanza que se anuncia. ¿Cuáles son las partidas que pueden rebajarse? Si se quiere economizar debe rebajarse en un 10 por ciento en los sueldos de los empleados públicos.

Pide se vote si se reduce o no el presupuesto.

El Rep. Ortiz Odio declaró que para llevar a efecto el plan del Dr. Cordero, podían suprimirse muchas plazas por innecesarias. Por ejemplo la del Jefe del Departamento de Agricultura y así mismo mejorar otras como la del Resguardo de Limón.

Después de un corto debate se aprobó la moción del Lic. Volio para rechazar el plan propuesto por el Dr. Cordero, aceptando como base de discusión el proyecto enviado por el Ejecutivo.

Así concluyó la sesión secreta.

Sesión Pública
A las 15 horas se abrió la sesión pública.

Presidió el Lic. Cortés.

Se aprobó el acta anterior.

Provocó algunos incidentes la moción para dar un voto de aplauso al Administrador y Directiva del Monte Nacional de Piedad

A las 3 de la tarde de ayer se reunieron en asamblea los siguientes socios poseedores de acciones del Monte Nacional de Piedad: Joaquín Llinás, Pedro Falsimague, Enrique Pozuelo, Luis Castro Ureña, Oscar Pinto, Manuel Echeverría Aguilar Remón Rojas Gómez Jorge y Fidel Tristán, Ernesto Quirós, Alberto Brenes Mora, Ricardo Fournier, Sergio Carballo, José Y. Llorente, Ricardo Hernán, Manuel Antonio Gallegos, Francisco Castro Argüello, Ernesto Castro, Oscar Valverde, Francisco Echeverría.

Fueron designados los señores Valverde y Castro Ureña para que hicieran

el recuento de los poderes dados por accionistas ausentes, a algunos de los presentes.

Después del recuento, que duró hasta las seis de la tarde, se consignó en la mesa oficialmente que había 15002 acciones representadas, las cuales componían 750 votos en total.

Fue leído el balance del primer semestre de este año, que da una ganancia neta de \$ 8 719. 82. Después de discutido ampliamente y confirmados los detalles del mismo, fué aprobado, acordándose además que \$ 8000 pasen a formar parte del capital activa y la fracción que entre al fondo de reserva.

El señor Pozuelo hizo

moción para que se diera un voto de aplauso a la Directiva en vista de que en el informe presentado por el señor Administrador sólo se hablaba de la labor desinteresada y eficaz de uno de sus miembros, el señor Tristán don Jorge.

El señor Carballo pidió que se ampliara esta en el sentido de que se comprendiera al señor Administrador del Monte en aquel voto de aplauso por sus labores y empeños y en vista de que había levantado una institución caída en desprestigio. A esto, el señor Pozuelo retiró su moción, quedando planteada únicamente la de don Sergio Carballo.

Fue leído el informe de los señores José María Canas y Alberto J. Brenes Mora, nombrados para hacer el arqueo de caja del Monte.

En é hay algunas observaciones que se dispuso

pasarlas al señor Administrador, para que en adelante no se presenten las peculiaridades que se apuntan.

Don José F. Tristán propuso que se diera un voto oficial a las acciones del Monte, cuya moción fué desechada. Actualmente el valor de las mismas es de \$ 165.

El señor Carballo vuelve a hablar del voto de aplauso al señor Administrador. Puesta a votación la moción del señor Carballo se presentaron algunas dudas; el señor presidente de la mesa, don Manuel Echeverría Aguilar, manifestó una vez más que habiendo 15,002 acciones representadas, eran 750 votos los que formaban el total de la asamblea y dijo que se procediera entonces a considerar el número de los votos con que contaban los que trataban de mantener en su puesto al señor Ad-

ministrador don Juan Brenes Avendaño.

Hecho este recuento, resultó que habían 398 a favor por 350 en contra; declaró, después de un corto silencio, el señor Presidente, que estaba aprobada la moción.

Tan pronto como se dieron cuenta de ello los que adversaban este proceder, provocaron un incidente diciendo que estaban malas las cuentas, que no era eso lo legal.

Tomó caracteres personalistas el asunto, y se le dijo a la Directiva que carecía de seriedad; esto lo dijo el señor Ernesto Castro, quien se levantó airado.

Como se pusiera un poco candente la atmósfera y cada uno hablaba como mejor le parecía, el Presidente levantó la sesión intempestivamente. Esto ocurrió a las 6 y 45 de la tarde.

# ULTIMAS NOVEDADES CENTROAMERICANAS (POR CORREO)

## Honduras

Tegucigalpa, 20.—Se han cerrado las escuelas con motivo del gran incremento que ha tomado la peste del sarampión.

Mañana será operado Frégoli Vargas en el Hospital General. Se le dispensa todo género de consideraciones y atenciones.

El maestro revolucionario Enrique González se presentó ante las autoridades de La Esperanza, ofreciendo sumisión al régimen político establecido.—«Reconciliación»  
—Tegucigalpa, 20.—Saldrá para México el Lic. Pablo Campos Ortiz, exencargado de negocios de aquella nación ante nuestro gobierno.

Avisan de la Esperanza que está resurgiendo el movimiento comercial de aque la plaza. Con motivo de las fiestas de Santa Rosa, en Agosto, hay libre introducción de mercaderías de las repúblicas vecinas, decretada por el gobierno.

«Reconciliación»

—Tegucigalpa, 20.—La asonada revolucionaria de Occidente está para concluirse. Jefes de importancia y gran número de rebeldes se han presentado a las autoridades pidiendo garantías.

«Reconciliación»

## Guatemala

Guatemala, 20.—Cerró sus tareas lectivas la Escuela de Agricultura con un hermoso festival.

Fueron capturados los asesinos del telegrafista de Ayarmuz. Serán juzgados en Jutiapa, para donde los llevó una escolta de 20 hombres.

El 17 de este mes hubo exámenes en la Academia Royal, con buenos resultados.

Se ha ido el chapulín, pero nos ha quedado el saltón, que está siendo sepultado en grandes zanjas.

Hoy terminó la fiesta de los músicos con la Misa de requiem en honor de los músicos fallecidos.

V. M. DIAZ

## El Salvador

San Miguel, 17.—Noticias de Nicaragua dicen que prevalece inquietud en la frontera de Honduras, con motivo de los últimos sucesos revolucionarios ocurridos en aquel estado hermano.

Lamentase la desgracia ocurrida al poeta Fernández, ayer, en San Vicente.

Diario de Oriente

## EFFECTO EXTRAORDINARIO DE FORTALEZA

JAMES OCKENDEN, Campeón universal de Francia, 1923, escribe:—



«El dominio de los músculos en el juego de golf depende en gran parte del estado del sistema nervioso. Falta tales como dejar de vigilar la pelota, mover la cabeza voluntariamente, el inesperado encogimiento de los músculos en momento inoportuno, temblores de las rodillas, y sobretodo, dejar de dar golpe a la pelota cuando está cerca de un agujero, son señales ciertas de que el jugador no tiene dominio perfecto sobre sus nervios. Lo mismo que todos los jugadores, siento, desgraciadamente, síntomas nerviosos; considero a la Phosferine como remedio para estos ataques, e inmediatamente que empiezo a sentir el desarreglo de mis nervios, tomo unas cuantas veces Phosferine, la cual tiene un efecto de firmeza extraordinaria y muy pronto recobro el vigor necesario para jugar otra vez.»  
Raynes Park Golf Club, Londres, S.W.

# PHOSFERINE

El mejor de todos los Tónicos para

Influenza, Debilidad de maternidad, Laxitud, Cansancio mental, Ataques de nervios, Indigestión, Descañamiento prematuro, Dismeyra, Falta de apetito, Neuralgia, Insomnio, Cansancio cerebral, Anemia, Fiebre palúdica, Neuritis, Cansancio, Reumatismo, Ciáticas, Dolor de cabeza, Debilidad nerviosa.

En estado líquido y en pastillas; hay tres tamaños para una y otra forma; los tamaños más grandes son los más económicos.

PROPIETARIOS: ASHTON & PARSONS, LIMITED, LUDGATE HILL, LONDRES, INGLATERRA.

# Movimiento Diario

## Calendario

Miércoles 22. Santa María Magdalena, penitente y Santos Teófilo, Pretor y Platón.

## Nacimientos

Harry Luis, de Fernando Carranza y Hilda Valverde. Claudia María, de Roberto Quirós y Marta Castro.

Ester Jesús, de Ernesto Bazo y Elvira Castro.

Olga del Carmen, de José María Vargas y Francisca Bonilla.

Eraida Ramona, de Jesús María Valverde y Clemencia Arias.

José María, de Justa Obregón.

Alvaro, de Angela Obregón.

Jesús Ernesto, de Abel Acuña y Zoila Alvarado.

Antonio, de Socorro Santamaría.

José, de Víctor Manuel Rojas y Rosa Centeno.

Ventura, de María Justa Solano.

Eliseo, de Eliseo Muñoz y María Marín.

Antonia, de Cristina Venegas.

## Defunciones

María Badilla, 26 años, Aserrí, Carmelo Rimola, 7 años San José, Innominada Badilla, San José Manuel Pérez, 36 años, La Estrella, Zeneida Serrano, 4 años, Villa Colón, María Arias, 35 años Turrialba, Trinidad Prado, 60 años, San José María Josefa Zamora, 80 años, San José.

## Pasaportes

Flemón Salas Monge, costarricense, para Cuba Edward F. Cunliffe, inglés, para Estados Unidos Frank Cecil Robertson, inglés para Colombia Adélis Herrera Muñoz, costarricense, para Estados Unidos Robert Simon, alemán, para Colón Francisco Ulloa Ugalde, costarricense, para Nicaragua María Cristina Montoya, costarricense, para Cristóbal Alfonso Salazar Baldiodeda, costarricense, para Nueva Orleans Manuel Saazar Zúñiga, costarricense para Estados Unidos Luis Barrionuevo Villavicencio, peruano, para El Salvador Arthur Brañal, inglés, para El Salvador Ernest C. Clintis, alemán para Nicaragua Antonio Rodríguez Jiménez, costarricense, para Cristóbal.

## Movimiento de Vapores

### Salidas

Para Bristol, Cristóbal y Kingston el viernes 24 el vapor «Coronado»  
Para Amsterdam y puertos intermedios, el jueves 23 el vapor «Stuyvesant»

## Corte Suprema de Justicia

Visitas. Sa a primera

Jueves 23. Sucesión de

Trinidad Rojas Bustamante a la 1 p. m.

Ordinario Francisco López contra Francisco de la Paz a las 2 p. m.

Viernes 24. Alsina y Pérez Martín contra El Estado a la 1 p. m.

Ordinario. P. M. Gray contra Arthur Wolf a las 2 p. m.

## Sala Segunda

Miércoles 22. Basilio Agüero Durán, robo, a las 2 y cuarto p. m.

Jueves 23. Alfonso Obando Chavarría, lesiones a las 2 y cuarto p. m.

José Chavarría Muñoz, lesiones, a las 3 p. m.

Viernes 24 Bruno Méndez Araya, lesiones, a las 2 y cuarto p. m.

## Votaciones

Prejuicio de Arturo Hernández Laredo contra Francisco Armijo. Confirmación con advertencia.

Ordinario de Jossé Sotillo P. contra Ruperto Pincay. Anulado por prematuro el auto de alzada y disponiendo que el Juez resuelva de previo el incidente de reposición.

Ejecución de sentencia con ordinario de Miguel Chaves contra Guillermo Segura. Confirmación.

Ordinario de Carlos Rodríguez contra Eva Oviedo. Confirmación.

Sucesión de Ramón Esquivel Carballo. Confirmación.

Tercera de Jorge Tristán Fernández contra Ramón Muñoz y otro. Confirmación.

Ejecutivo. Pagés y Cia contra Miguel Carranza. Confirmación.

Prejuicio de Manuel Piedra contra María Vargas. Mal admitido el recurso.

Titulo Supletorio de Carlos Wille Kuepfer. Confirmación con advertencia.

Ejecutivo de Gertrudis Carballo contra Ricardo Montealegre. Confirmación.

Tercera excluyente de Carlos Volio Tinoco contra Eduardo Zúñiga y otros. Revocando y declarando con lugar la tercera, con costas procesales a cargo de la parte vencida. Redacta el Magistrado Serrano.

Interdicto de amparo de Elias Obando contra Pio Sandino. Confirmación la sentencia apelada con ambas costas del juicio a cargo del Sr Sandino. Redacta el magistrado Solórzano.

## Hospital de San Juan de Dios

Entradas: Modesto Calderón, San José; Manuel Chaves, Limón; Amado Chaves, Sabana; Juan R. Rodríguez, Peralta; Angélica Sandi, Escusú; Francisco León, id; Benjamin Salazar, Acosta; Evangelina Naranjo, Turubares; Isabel Vega, id; Josefa Arias, id; Isabel Hernández, id; Baltasara Fuen-

# Dice el regidor Granados que el veto del Gobernador está inspirado en mala voluntad

Conversamos ayer con el señor Regidor don José María Granados, y le preguntamos si volvería a las sesiones municipales, a lo cual nos contestó: —No vale la pena ir a aquel lugar a perder el tiempo; yo trabajo todos los días desde las 7 hasta las 22 horas y no tengo por qué recibir en una curul reproches inspirados en mala voluntad, como el veto del Gobernador Sotela a la recepción de los trabajos de cañería y cloacas. Ya sé yo que pierdo el tiempo en perjuicio de mis intereses, y quiero de una vez que terminen esas su posiciones gratuitas con que autoriza a cualquiera para dudar de mi. No lo permito, no lo acepto y por eso quiero que se haga pública mi protesta por los conceptos del veto, muy sin fundamento por cierto y que sólo vino por mortificar al grupo político que integra hoy la Municipalidad. De sobra sabía que era lógico

recibir esos trabajos a la Junta de Saneamiento porque no estábamos arrogándonos funciones, pues tenemos derecho como entidad elegida por el voto popular a administrar los intereses comunales y nuestra actuación estaba respaldada por un informe a conciencia, no empíricamente. De esta manera se quiere hacer resaltar que sólo son eminencias técnicas los señores miembros de la Comisión de Cañerías y Cloacas. Luego—continúa el señor Granados—no encuentro el punto de delito en esto, si no hacíamos más que recibir de los delegados de la Corporación (la Junta de Saneamiento los trabajos que al pasar a concimiento y administración de dicha Junta de peritos en cañería y cloacas. Además, ¿para qué ocuparse de esto si no he de volver a las sesiones? Tales fueron las reclamaciones del señor Granados.

**CACAO MOLIDO Q. H.**  
- SUPERIOR CALIDAD -  
Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa  
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo Agente en San José Gonzalo Moraga

## Declaraciones

Viene de la página 1

Europa y no regresará sino hasta fin de año. Además, entiendo que ese caballero no seguirá colaborando en el Ayuntamiento.

A mí me han propuesto que continúe asistiendo, puesto que tengo a mano el camino de romper el quorum cada vez que note algo anormal.

—¿Y lanzaría usted su candidatura a la diputación?

—No. El que si irá a la lucha es mi hermano. Yo espero ir al Congreso dentro de algunos años. Todavía no.

En ese momento terminamos la amable entrevista.

tes, Turrialba; Joaquín Villalta, San José.

## Salidas:

Evangelina Alfaro, San José; María Durán, Tres Ríos; Julia Mora, San José; Maximo Matarruta, Rio Hondo; Julián Franco, Liberia; Aníbal Moreira, Siquirres; Aurelio Benavides, Orotina; Efraín Rodríguez, Monte Verde; Otoniel Barrientos, Siquirres; Emilio Conzález, Atenas; Ventura Chávez, Turrialba; Aurelio Salas, Escosia; Cecilio Montero y Jesús Piedra Coronado; Francisco Montiel, Coyolar; Andrea Fernández, Moín.

## Boticas de Turno

Barrio de Morazán. Botica Central de Juan Bautista Ortiz y Farmacia Quirobares; Isabel Vega, id; José Barrio de Plaza Viquez. Botica La Soledad de Domingo Carranza.

# CORREO

## SALIDAS

Para Centro América hoy miércoles el vapor Salvador

Para New York, Cristóbal y Habana el sábado 25 el vapor «Calamares.»

Para New Orleans, Tela y Habana el viernes 24 el vapor «Turrialba.»

Para Boston, directo el viernes 24 el vapor San José.

Para Bristol, Cristóbal y Kingston el viernes 24 el Coronado.

Amsterdam, con escala en puertos intermedios el jueves 23 el vapor Stuyvesant.

## DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Para Centro América hoy a las 8 hs. en el vapor Salvador.

El jueves 23 a las 7:30 hs. para Zona del Canal, Panamá, Colombia, Curacao y Venezuela en el vapor Stuyvesant.

Para Europa vía Bristol, el viernes 24 a las 8 hs. en el vapor Coronado.

El sábado próximo a las 7:30 hs. para Antillas y América del Sur vía Cristóbal y Estados Unidos y Europa vía Nueva York en el vapor Calamares.

# ¿Se Siente Ud. Envejecer Prematuramente?

Miles de hombres y mujeres ven escapárseles prematuramente el vigor y fortaleza naturales de toda persona sana y robusta. En muchos casos los descuidos o excesos son causa de esa decadencia física. Lo que ocurre es que la sangre pierde sus elementos de vitalidad; se pone débil, depauperada, impura, enteramente depleta del hierro orgánico que tanto requiere para reparar eficazmente el desgaste natural de la vida activa. ¿Que hacer? Nada más lógico que reponer en la sangre ese valioso hierro orgánico con el Hierro Nuxado, la fórmula moderna para revitalizar la sangre y los nervios. Combinado con glicerosofatos forma un poderoso auxiliar para toda persona cuyas fuerzas parecen gastadas y en muchos casos hace renacer la vitalidad y energía de una manera sorprendente. El Hierro Nuxado no es un círculo. Se recomienda solamente para dar nueva vida a la sangre y al sistema nervioso; y un par de semanas bastarán para demostrar el bien que puede hacer. Hoy no será demasiado temprano para empezar. Todas las buenas farmacias lo venden.

**Hemorroides**  
Se curan radicalmente con el uso de la  
**POMADA MIDY**  
Y LOS  
**SUPOSITORIOS MIDY**  
Adreno-estipticos  
Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo  
Presente en todas las Farmacias y Droguerías  
LABORATORIOS MIDY  
9, Rue du Commerce  
PARIS

Tribuna Obrera

# CANSADO ESTA YA EL PAIS

*«Las conveniencias secularistas de un Partido Político, si no son hijos del derecho consagrado entre el honor y la virtud, decaen. Constituyéndose en telarañas en donde los más audaces desprestigian la nación.»*

Anibal Amador G.

Cansado está, sí, el país de contemplar la marcada tenacidad con la cual se pretende mantener la República sobre una llama política. Bien, muy bien, es pensar que nuestros anhelos de ayer, de hoy o de mañana si posible fuera quedarían resueltos con la satisfacción de un espíritu elevado, cuyas miras no se detendrían en pensar que los intereses de un Partido son los únicos que tienen derecho a considerarse como representantes de todo un pueblo, la nación no puede ser jamás patrimonio exclusivo de un grupo, cuyos intereses parecieran ahogar.— El buen vivir.— Hagamos República es siempre la frase lapidaria, pero

cuya significación no pasa de ser la muletilla de nuestras ambiciones, sin reconocer que la patria descansa sobre la colectividad de los hombres y de cuyos esfuerzos se deduce la estabilidad del Poder y el Progreso de ella misma. Saber armonizar la República es también saber gobernar y para ello se requiere la facultad creadora del ciudadano quien debe abandonar toda centralización que pudiera hacer de su figura pública la más grotesca y repulsiva. En Costa Rica puede decirse que mal o bien se gobierna, no obstante los diferentes "lunarcillos" que de paso nos dejan nuestros hombres de Estado. El ser ciudadano de honor de un país a quien los pueblos le han designado como tal es a mi juicio orgullo merecido y un reconocimiento de superioridad, pero jamás podría servir para sufrir metáforas que condenaran la elevación de esta personalidad haciéndola rodar como un ídolo de barro y convirtiéndola en el más lastimoso de sus coterráneos.

Por eso nuestros legisladores

van dejando en el marasmo de sus pasiones no solamente sus grandes obras sino sus grandes pecados. El engaño y la farsa son a veces malos consejeros. Por fin después de debates parlamentarios, de toques y retoques va a ponerse en vigencia la nueva Ley Electoral de la cual espera el país mayor acuminidad en el ampliamiento de ella, aunque teóricamente ninguna ley puede modificar la resultante de otra anterior si ella a la hora de cumplirse queda al capricho antojadizo de los hombres de Gobierno.

Atinadamente se ha pensado no obstante el parecer de algunos distinguidos elementos del Foro, en efectuar en sólo un día la elección combinada de Diputados y Municipales. La separación de estas dos Votaciones traería como consecuencia la tentativa odiosa de enfrentar fuerzas coaligadas en contra de los mismos partidos de cuyo triunfo nacería la infame tiranía de los que ejercerían superioridad, no espontánea sino al margen del reconocimiento anterior,— es de-

cir después del recuento político observado—y cuyas miras serían la base para entorpecer la armonía entre el Estado y sus representados. Imaginaos todos los municipios contrarios al Gobierno constituido—y preparados no para la buena marcha administrativa local—sino como asiento político de clubs nacientes previsores ya de futuras construcciones políticas nacionales.

El país está cansado ya de tantas encrucijadas, lo que él necesita es la renovación de los Poderes a plena luz, sin mixtificación de componendas políticas, cuyos resultados son el desprestigio de la nación.

Lo que se necesita es una elección sin restricción a la ley, cuya garantía sea verdaderamente, la consecuencia de un régimen honrado que aequilata tanto su dignidad como la voluntad de un pueblo.

De no ser así ¿para qué actores en la farsa nacional?

Julio 20 de 1925.

Courfeyrac

El mundo de las ideas

# ENSAYO SOBRE EL DESTINO

De Alberto Masferrer

Pocos libros tan sugestivos como éste. "Ensayo sobre el Destino", del ya mercedadamente célebre literato y pensador salvadoreño, Alberto Masferrer, es una de esas obras, pequeñas en volumen, pero grandes por las ideas que en ellas se cristalizan, a manera de riquísimos joveles donde el humano pensamiento, condensado, esencializado, destella vivos resplandores iluminando las tenebrosidades de la conciencia vulgar. Libro sintético: eso es este libro.

Entre las tendencias filosóficas-religiosas que sobre la dura corteza de nuestro miserable planeta se disputan el imperio de las almas y el dominio de la mente, la filosofía oriental o teosófica,— la única que no está en desacuerdo con las verdades científicas, encontrando en ellas más bien un apoyo, un punto de partida, desde donde, por los caminos de las leyes establecidas, ineludibles e inmutables, procura despejar esa enorme incógnita llamada Misterio — es ante el humano pensamiento la más clara, la más sencilla, al mismo tiempo que la más profunda. Los inquietos, los serenos, los cultivados, los que luchan por encontrar a nuestra loca y turbulenta vida una razón de verdad, de justicia, de bien, se refugian en el seno de esa vasta teoría que claramente explica los absurdos del Destino, las locuras, injusticias y maldades de la suerte caprichosa, como una consecuencia natural de pasados yerros en las vidas anteriores.

El destino — según reza el libro de Masferrer—no es más que la resultante de las fuerzas acumuladas por nosotros mismos.

Si estas fuerzas han sido originadas por el mal, empleadas para el mal y dirigidas hacia el mal, su resultante, es decir, la suma de esas fuerzas malignas tendrá que dirigirse, naturalmente, hacia el Mal, o lo que es lo mismo, hacia los mundos inferiores, donde la vida es más animal, más ruda y más grosera, y si el espíritu persevera en este sentido, irá descendiendo, de escalón en escalón, hasta los abismos de la perenne Sombra, donde el hombre se convierte en demonio, donde ya la salvación, o sea el ascenso, es casi imposible. Por el contrario, si estas fuerzas han sido originadas por el bien, empleadas para el bien y dirigidas hacia el bien, su resultante o sea la suma de todas ellas, tendrá que dirigirse, por obra de la misma ley, hacia el Bien, o lo que es igual, hacia los mundos superiores, donde la vida es más consciente, más suave y más sutil, y si se persevera en este otro sentido, irá ascendiendo, en razón directa a la cantidad de energía que estas fuerzas engendren, hasta llegar a los cielos, inconcebibles por nuestra reducida inteligencia, de la perenne Luz, es decir, al Nirvana, a la unidad de Dios.

Para llegar a estos resultados se necesita un largo proceso de vidas sucesivas, en las que se efectúe, lentamente, la evolución del hombre hacia la perfección absoluta o hacia la

absoluta perfección, hacia el Angel o hacia Demonio.

Este es uno de los aspectos de la obra en referencia. A la obra del pensador hay que unir el brillante léxico, jugosa prosa del literato. Claro sencillo y elegante, el estilo de Masferrer es el de un verdadero maestro; un dominador de la pluma: eso es.

El objeto que se propuso al escribirlo,—después de haberlo vivido en toda su intensidad en la época en que él fue paralítico, porque el infierno, su infierno, revistió esa forma—fue hacer practicable a los "más" lo que era solo patrimonio privilegiado de los "menos", es decir, hacer accesible LO QUE EL CREE QUE ES VERDAD a todos los hombres. Tal dice en la dedicatoria dirigida a doña Rosario de Masferrer, su fiel compañera, la que con sus mismos y cuidados materiales le hizo conocer en el seno del dolor el plácido semblante de la bondad. Y ese generoso objetivo creemos que lo ha conseguido, porque su obra es clara y sencilla, buena y grande.

Libro pequeño donde se sintetiza, cristalizándose, toda una gran filosofía; libro grande.

Al agradecer profundamente el selecto regalo, rendimos a su autor el tributo sincero de nuestro caluroso aplauso, que interpreta un vivo sentimiento de admiración y simpatía.

RODOLFO E. CORDÓN C.

## Stacomb

Para el peinado perfecto y perdurable



Hoy día, el hombre pulcro y cuidadoso de su persona puede conservar su cabello, durante todo el día, tan bien peinado y tan flamante como al salir de las manos de su barbero.

POR largo tiempo, los hombres correctos y cuidadosos de su apariencia, han tratado de mantener su cabello en orden, bien peinado y alisado. Para lograrlo, han recurrido al agua y a la pomada. El agua, al evaporarse, deja el pelo seco, descolorido y quebradizo; la pomada lo deja grasiento y glutinoso. Estos medios no son siempre eficaces y a veces son nocivos.

Pero, Stacomb es una crema clara, suave, que no mancha ni engrasa. En la mañana, al peinarse, frótese una pequeña cantidad de Stacomb en el pelo, y eso basta para con-

servarlo terso, luciente e inalterable durante todo el día, aunque se haya lavado antes la cabeza. Las señoras usan Stacomb para evitar el desarreglo de su tocado y conservar en perfecto orden los rizos y el cabello recortado. Stacomb se halla de venta, en pomos y tubos, en farmacias y perfumerías. Pruébelo.

### Stacomb

CONSERVA PEINADO EL CABELLO



Oferta Gratuita

Standard Laboratories, Inc.,  
West 18th Street, New York, E. U. A.  
Envíenme Gratis una muestra de Stacomb.  
Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad y País \_\_\_\_\_

## Compañía Real Holandesa de Vapores

Royal Netherlands West India Mail

### EL VAPOR Stuyvesant de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 23 de Julio de 1925

Llevando Carga y Pasajeros  
Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes diríjase a:  
SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón  
Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAGON

## Aprehensión de una fábrica de licor

El Resguardo del centro, al mando del oficial Rómulo Garita, aprehendió en estos días una fábrica completa de aguardiente clandestino en jurisdicción de San Cristóbal de Desamparados.

Trabajaba en ella el señor León Araya, pero por su confesión se supo que era Juan Araya el propietario de dicha fábrica a quien se le hizo un registro en la casa encontrándosele alcohol.

La fábrica tenía 150 litros de fermento listo para ser destilado.

Juan Araya se encuentra a la orden del señor Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo, quien instruye la sumaria.

QUONG TAI CHONG & CO  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

### NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF  
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Redondo	1"	0.50	1/2 pulgada
Cuadrado	1"	0.50	a 0.50 pulgada
Tablón Pochote	2"	2.50	cada 4 varas
Tablón Pochote	2"	2.00	" "
Tablilla Pochote	1"	1.50	" "
Tablilla Pochote	2"	1.20	" "
Ferro Pochote	1"	1.75	" "
Ferro Pochote	2"	1.40	pol. "
Guarnición Pochote	1"	0.40	" cada 4 "
Senillero 1 pulgada	1"	0.30	" vare
Espavón 1 "	1"	0.25	" "
Espavón 1 "	1"	0.30	" "
Espavón 1 "	1"	0.30	" "
Servisa Pochote	"	0.40	" 0.40
Godaplo	"	"	"

## Acusan al Agente de Policía de Las Pavas por dejar portar armas

El ciudadano Manuel Peraza Gómez ha dirigido a la Secretaría de Gobernación un memorial en que hace firme acusación contra el Agente Principal de Policía de Pavas.

Advierte que dicha autoridad en ocasión reciente no cumplió con la ley de portación de armas prohibidas por tratarse de un amigo de la misma, amigo que sacó revólver para entretenerse con él (acusador) y que dejó llevar esa arma en actitud amenazante.

Dice además el ciudadano Peraza que el Agente de Policía de Pavas tiene acusaciones pendientes ante los tribunales y que por lo tanto considera inconstitucional que forme parte de la Administración pública. Se ha ordenado levantar la información de caso.

## Dos sesiones por mes

La Municipalidad de Golcochea ha acordado celebrar dos sesiones por mes, señalando los primeros y terceros martes.

Esto ha sido comunicado a la Gobernación de la Provincia y a la Inspección General de Municipalidades.

TANGKHINGLUNG Y C.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

## Cebollas Primera Calidad Ofrezco al por mayor

TOMAS FERNANDEZ  
En el Almacén

## LA HERNIA

su aplicación queda retenida ya no causa más sufrimiento ni molestias, y definitivamente curada a las pocas semanas sin privarse el enfermo de nada, ni necesidad de salir de su domicilio, y sin más aparatos ni vendaje; no tiene ya que usarlos; tal es la virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pidanse opúsculos gratis — Despacho: Carmen, 38, 1ª, BARCELONA. — Consultorio en MADRID: Arrieta 11.

## Casa contra temblores

Se vende o alquila una magnífica, situada en la Avenida Central 50 varas al Este del Hotel Francés. — Propia para habitar, o bien para comercio — pues la construcción permite hacer 2 casas, q' producirá el doble de los intereses del capital invertido. Entenderse con OCTAVIO BEECHE

## Para Enfermedades De la Piel!

Quiero Ud. estar de la cabeza y frentura que se agita cuando la picazón desaparece? O quiere Ud. liberarse de fiebre, grietas, o de eczema en cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL.

Basada En El Famoso Preparado Lavoil

Esta crema, TEZAL, contiene los más importantes principios activos que poseen la virtud de curar la PIEL de forma rápida. Para mayor información y una muestra gratis, se envía gratis a los señores de la crema SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la PIEL, y se envía en los mejores laboratorios. Únase a la crema de la misma calidad.

La CREMA SANATIVA TEZAL, da al piel instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refinada que penetra en la piel enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la picazón desaparece, el dolor se calma. TEZAL es la crema ideal para sus dolencias de la piel.

### Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)

# Cien mil colones papel han desaparecido de la circulación

## La Caja de Conversión tiene un millón seiscientos mil colones de emisión

El estado de caja del Banco Internacional el día 18 de los corrientes era el siguiente:

Oro Americano al 2150/o	144.050
Oro Inglés a 2090/o	18.543 53
Oro Francés al 2061/o	977 63
Oro de Costa Rica	1.211.037 40
<b>Total</b>	<b>1.374.608 56</b>

Billetes Banco Internacional	410.112 00
Billetes Caja de Conversión	1.600.000 00
Billetes Plata	133.237 00
Billetes Banco Comercial	90 00
Plata de Costa Rica	4.109 00
Cobres y Nickels	447 33
Cheques y otros Bancos	13.162 90

Saldo conforme Libro de Caja **3.535.766 79**

<b>EMISION</b>	
Emisión hoy	16.940 930
Billetes en Caja	410.112

Billetes en Circulación **16.530.818**

Principiamos por hacer la comparación con el estado anterior, esto es, el del día 11 de los corrientes y nos encontramos con que la emisión ha sido rebajada en 100.000 billetes, pues era esta de... 17.040.930 00 y el 18 era de 16.940.930 00.

Estos 100.000 han sido incinerados, correspondiendo a billetes del Banco Comercial la suma de 5305.00 y el resto a emisiones de otros bancos, cuya circulación se ha limitado y casi totalmente suprimido por billetes del Internacional.

El hecho de que la emisión hoy sea de... 16.940.930 es una haagadora promesa de mejoramiento de la moneda, pues a menos cantidad de billete con poco respaldo, o sin él—tal es el caso de 4 por un dólar—es obra que se va a paso lento hacia una completa paridad con la moneda universal.

Las reservas en oro aumentan, pues hay actualmente en caja 1.374.608 56 contra 1.372.069 91 que registraba el estado de caja del Banco el día 11. La diferencia a favor convertida en reserva oro es, pues, de 2.539 65.

La circulación en billetes alcanza a 16.530 818 contra 16.722.518 00 del estado anterior.

La Caja de Conversión ha tenido un descenso de 169.000 en su fondo de reserva. Su actual emisión alcanza a cerca de 1.800.000 y el saldo en caja el día 7 era de 1.250.292 95.

El movimiento de esta fué así desde el 11 hasta el 17 de los corrientes:

<b>ENTRADAS</b>	<b>SALIDAS</b>
1.938.20	200 00
53.355 00	1.801.60
3.237.64	219 00
9.516.68	37.324 00
12.50	2.128 94
18.015 63	286.521 31

# La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES  
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A  
CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

**Magnífico cortador**

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

**Materiales para sastres** en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

**Venta al por mayor y menor**  
**ENRIQUE YANKELEWITZ**

Propietario

# Son muchos los asuntos que hay pendientes en el Congreso y pocos los días que faltan para clausurar el período de sesiones ordinarias

La orden del día que todas las tardes se exhibe en la tabla de la pueria principal del salón de sesiones del Congreso, contiene numerosos asuntos por resolver.

Actualmente están en copia los siguientes dictámenes: Pensión de María Carranza Fernández, de Tule F. de Soler, de Trinidad Porras González y de Isidora Castro v. de Viquez.

Reforma a los artículos 101 y 103 de la LEY ORGANICA DE TRIBUNALES.

Edición de la Obris ORTOGRAFIA del profesor don Matías Gámez Monje.

Proyecto general sobre cañerías del Diputado señor Rojas.

Auxilio para la compra de los instrumentales para las filarmonías de San Rafael de Oreamuno y Paraiso de la Provincia de Cartago.

Prórroga a la Compañía Agrícola de Pococi.

Proyecto sobre los sueldos a los empleados públicos para pagar subvenciones.

Ampliación del Presupuesto para el mantenimiento del FARO de la UVITA.

Reclamo de José Antonio Argüello por trabajos ejecutados.

Auxilio para el estudio de un camino entre San Lázaro y Nicoya.

Contrato con Leonardo Rodríguez sobre PESCA.

Modificación del Presupuesto para la Policía Judicial del Guanacaste.

Resello al voto opuesto a

la pensión de don Próspero Pacheco.

Auxilio de \$10.000 al Municipio de Puriscal para reparación de edificios públicos.

Proyecto para la destrucción de HORMIGAS.

Contrato con DUNCAN ELLIOTT ALVES para la explotación y explotación de una zona en la región Sur del país.

Pensión de Carlos Salazar y Joaquín Herrera.

Proyecto sobre la explotación de bosques nacionales.

Pensión de Dojores Quiros v. de Rawson.

Auxilio al joven don Ernesto Dobles Segreda.

Publicación y pensión a los empleados del Registro de la Propiedad.

Aumento de sueldos a los empleados de los Archivos Nacionales.

Solicitud de la señorita Angela Acuña sobre reforma a la Ley de Notariado.

Proyecto para la construcción de un puente sobre el río Salitrillo.

Proyecto para reformar la Ley No. 26 de 26 de junio de 1922 del Dip. Rojas.

Auxilio para terminar un puente en San Jerónimo de Esparta.

Aprobación de los contratos con la Asij América Cobres y la Compañía Radiográfica Internacional.

Ampliación de la partida de eventuales de la Policía Judicial.

Reforma a la Ley Municipal.

Construcción de un puente sobre el río Jorco.

Pago de cuotas a la Liga de las Naciones.

Empréstito para la cañería de San Francisco.

Prórroga a la Ley General de Pensiones.

Pensión de Francisco Valadarez; Juana Solórzano v. de Quesada; Angelina Escarano v. de Mora.

Auxilio para el señor don Jorge Aguilar Machado.

Tierras de Hoja Aocha y Matambú.

Pensión de Miguel Rodríguez.

Ley General de Caminos. (Proyecto de hoy)

Y a esta lista hay que agregar unos diez asuntos más, fuera de segundos y terceros debates y nuevas iniciativas.

Lo malo del caso es, según nos decía un diputado, que las sesiones se abren muy tarde, se discute demasiado cualquier negocio, y el Ejecutivo no parece dispuesto a convocar a sesiones extraordinarias. Esto último para evitar política en la Cámara en época de agitación electoral.

Ya era tiempo de que la Mesa llamase al orden a los conscriptos, estableciendo sesiones de mañana, tarde y noche, para que al llegar el 14 de agosto próximo, día de clausura, no quede rezago alguno con pretexto del cual urgir convocatorias extraordinarias.

# Noticias de Centro-América

(Por correo)

## El Salvador

**La Reina de España obsequia con un retrato y su autógrafo a una dama salvadoreña — Premios a los vencedores de la Semana Deportiva — Doña Concha de Regalado vuelve al país**

Doña Eugenia de Dueñas recibió de manos del Encargado de Negocios de España en esta República, un retrato con su respectivo autógrafo, (de la Reina Victoria. Dicho retrato estuvo expuesto al público madrileño, en un precioso cuadro artístico, que forma parte del regalo regio. Doña Eugenia de Dueñas representó a España en la jura de la bandera salvadoreña, obsequiada por aquella nación a los alumnos de la Escuela de Guardias Nacionales, institución similar a la de Guardias Civiles de España.

La Comisión de Educación Física se ha dirigido al Comité pro IV Centenario de la fundación de San Salvador, solicitando señale lugar, día y hora, en que deba efectuarse la distribución de premios a los vencedores en la Semana Deportiva.

Ha regresado al país, procedente de los Estados Unidos, la ex esposa del ex-Presidente de la República, Gral. Tomás Regalado, doña Concha de Buines.

Toño Salazar, el caricaturista nacional, que salió hace ya algún tiempo del país en busca de más amplios horizontes y ambiente más propicio, radicándose en París, ya ha sido consagrado por el fallo justiciero del público europeo y americano. Los grandes diarios bonarense y los de otras ciudades, tanto europeas como americanas, solicitan la colaboración artística de nuestro compatriota.

## Nicaragua

**Política y más política — Nuevo Ministro en Washington. — Bellas damitas a las olimpiadas de El Salvador**

La política sigue siendo el pan

de cada día de las clases letradas nicaragüenses. Todas las energías, convergen hacia ese objetivo único: atrapar el poder, para imponerse a los demás. La reunión efectuada hace pocos días en casa del líder liberal, don Eliodoro Rivas, es la que éste puso de manifiesto el ideal nacionalista, que dió vida a la fórmula triunfante en los comicios, ha hecho que la tormenta de pasiones políticas, arrecie, saliendo de un cauce normal y poniendo al país en circunstancias algo graves, por las trascendencias que puede alcanzar tal desbordamiento de partidismos retrogresivos.

— En días pasados salió para Corinto, rumbo a los Estados Unidos, nuestro ministro plenipotenciario ante el Gobierno de Casa Blanca, doctor don Pedro González.

El señor González estrechará más, si cabe, las buenas relaciones que unen a ambos países, nulificando la antipática labor de algunas casas comerciales, cuyos resquemores han producido algunas inquietudes.

Muchas de nuestras bellas damitas aficionadas a los deportes, irán a las olimpiadas que se están preparando en el Estado hermano de El Salvador.

## Guatemala

**Luz eléctrica en Flores, Petén. Teléfonos modernos en Guatemala.**

Llegaron a Flores, Petén, los representantes del Estado de Tabasco y los técnicos que harán la instalación de la planta eléctrica, obsequiada por aquella entidad mexicana a la cabecera de nuestro departamento nórdico. Flores es una pintoresca ciudad, situada en una isla del lago de Petén-Itzá.

Se están llevando a cabo con toda satisfacción, los trabajos de instalación de la red subterránea de alambres telefónicos, conforme a los últimos adelantos en este importante ramo de la Ciencia Mecánica.

## Burla de la Ley de Licores en Cartago

(TELEGRAMA)

(Rezago de la edición de ayer)

Cartago 20.

Ayer domingo la venta ilícita de licores en algunos establecimientos principales de la ciudad fué escandalosa. A primeras horas de la noche pudo contemplarse el más degradante cuadro de beodez en la esquina del Salón París. No ignoran las autoridades la burla que de la Ley de Licores se hace en días de cierre, pero la toleran por vengonzosos compadrazgos.

Al Lic. don Ricardo Jiménez lo tienen en Berlina constantemente sus compatriotas infractores del orden y de la moralidad pública, lo mismo que sus cómplices con entorchados o sin ellos. Con alzar los hombros y guiñarse el ojo todo se arregla, pero este relajamiento es un bochorno para la actual Administración. Dése una vuelta por acá el señor Ministro de Gobernación en automóvil y a hora oportuna y se convencerá del espanto que se guarda a la

Ley en la propia cuna del Mandatario.

Si a las cafeterías y refresquerías se les exigiera instalarse en kioscos con vidriera a la calle, como el que ha construido en una de las esquinas del Mercado don Enrique Runnebaum, no podrían alegar las autoridades que tropiezan con obstáculos para ejercer debida vigilancia sobre establecimientos de esa clase; aún cuando la vigilancia, si hubiera buena voluntad para ello, podría ejercerse hasta en los sótanos más profundos.

Falta por saber si la Agencia Principal de Policía ha recaudado alguna multa por infracción a la Ley de Licores anteaer y si penó a uno sólo de los numerosos borrachos que escandalizaron en la ciudad. Averigüelo don Ricardo y proceda a cumplir su deber como hombre honrado y como gobernante. Esto es un verdadero desastre.

JUAN MANUEL MARIÑO

Apartado de LA OPINION  
S. — San José, C. R.

## Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO  
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4

## Canoelese una patente

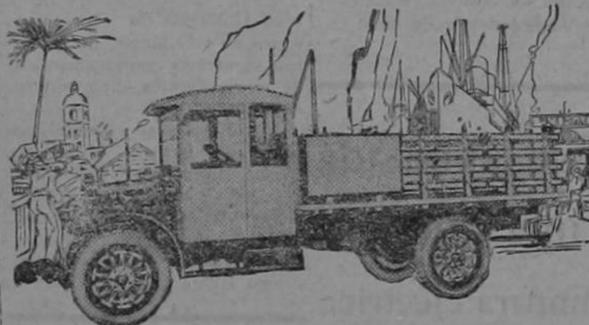
Para ampliar la información contra el chófer Rubén Salazar, ha sido enviada una nota de la Segunda Sección de Policía a la Agencia Principal de Policía Municipal.

La información que se levanta es para cancelarle su patente como chófer por varias infracciones al Reglamento de Tráfico.

## Nueva Empresa de Camiones

Expreso de

# "COSTA RICA"



**Ya está al servicio del público** para el transporte de muebles y mercaderías el famoso camión marca

## "BROCKWAY"

**ALVARADO & HUETE**

Teléfono 1136

**G. R. HUETE**

Administrador

## Jesús María Castro

Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

# La Opinión

**MODERNO**

Miércoles 22 de Julio

A las 7 p.m.  
la interesante cinta de arte

**La ley y la Mujer**

A las 8 y 30. p.m.  
Reprise de la preciosa cinta que tanto gustó el pasado domingo.

Cuidado con la curva  
Jueves; estreno de

**Las Bohardillas de Nueva York**

**VARIEDADES**

Miércoles 22 de julio

A las 7 p.m.  
los seis primeros rollos del

**Hermoso Brummell**

A las 8.30. p.m.  
las 7 primeras partes de

**Los Diez Mandamientos**

ENTRADA: UN COLON

**ADELA**

Miércoles 22 de Julio

Única función de  
A las 7 p.m.

la preciosa cinta de arte.

**Amor... pirata**

**AMERICA**

Jueves 23 de julio

Extraordinaria función para honor y beneficio del Maestro Cesar Nieto.

Gran Concierto por el Tenor don Manuel Salazar - Doña Julia Padilla de Secci, Bajo Sr. Brenes Orquesta de treinta profesores. Se estrenarán composiciones de los compositores nacionales Julio Fonseca - Ismael Cardona - Roberto Campabadal - Cesar Nieto. con la Cooperación de la COMPAÑIA ARCOS.

**Una voz...**

El viento engaña. La noche ciega. La ola miente. El faro es como una voz que se alza por sobre todos esos peligros y todas esas incertidumbres para decir la verdad.

Hay nombres que se destacan como faros. La **CRUZ BAYER** es uno de ellos. Por sobre el clamor de la novedades dudosas y el peligro de las imitaciones, se alza como un signo de protección, como una voz que nunca miente, como una luz que nunca engaña. Producto en que ella aparece es producto honrado, seguro, digno de confianza. Las preparaciones Bayer más famosas son:

**BAYASPIRINA**  
(Tabletas Bayer de Aspirina)  
Prescrita por los médicos en todas partes del mundo.

**CAFIASPIRINA**  
(Premiada con Medalla de Oro)  
El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa y

**FENASPIRINA**  
El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.

**MODERNO**

**Variedades**

**ADELA**

Se repite en este Teatro la preciosa y descomunal cinta, **CUIDADO CON LA CURVA**, que ha tenido un verdadero éxito la noche de su estreno. Es una película de argumento sencillo y noble. La historia de una mu- chacha que enamorada del amor se había convertido en coquetuela. Pero un día llegó para ella en que la vida se le puso del otro lado de la medalla y comprendió que tenía que ser amorosa con los hijos. Fué una noche en que uno de ellos se moría mientras la madre se distraía en las fiestas. Pero hubo un retorno y la curva de la vida que estaba al doblarse, se esfumó para nunca volver.

La artista que interpreta esta película ha tenido uno de los verdaderos aciertos, pues cada escena tiene un gran interés.

Para mañana jueves se prepara el estreno de la famosa película "Las buhardillas de Nueva York" que es una de las sensaciones del cine en este momento.

Puede decirse sin lugar a duda que este mes ha sido para el cine en Costa Rica un mes de oro, tal ha sido la cantidad de películas célebres que se han estrenado.

Esta noche es de verdadera lujo en el Teatro Variedades. En la tanda de los siete primeros rollos de la descomunal cinta **EL HERMOSO BRUMMELL**, que ha sido uno de los más grandes éxitos teatrales en el mundo.

En la tanda de las ocho y media serán presentados los siete primeros rollos de la otra maravilla de las pantallas **LOS DIEZ MANDAMIENTOS**, o sea la obra del día, la que el público ha declarado el verdadero éxito de la empresa Girton, por que nunca se viera en Costa Rica una obra de tal naturaleza ni de tal alcance.

Es verdaderamente enorme el placer que el público de Costa Rica ha sentido al poder admirar la maravillosa cinta, la que ha sido sorpresa en el mismo Estados Unidos en donde nadie pensó que la obra que tantos millones de dólares costaba, podría ser de tal magnitud.

Mañana serán los finales de ambas películas.

Esta noche se representa en este teatro en la única tanda que hay la encantadora cinta de emocionantes escenas, **AMOR PIRATA**, que ha obtenido uno de los más simpáticos éxitos en se- ñales en que se ha representado.

**AMOR PIRATA** es una película de argumento interesante y sano. La pasión que llega hasta los secretos del mar. Como en los antiguos tiempos a piratería de los mares ahora la piratería de los corazones.

pero siempre el amor triunfa como un Dios. Y todas las películas que tratan de amor son las que más éxitos tienen para la concurrencia.

Una de ellas es ésta de esta noche.

tradas por el doble del valor anunciado en los programas; la empresa nos suplica hacer las siguientes declaraciones:

Que no es cierto que se hayan vendido entradas de unetas o de butacas a cuatro colones como se ha querido decir, y que en cuanto al precio de las localidades inferiores de galerías, los precios fueron errados en la imprenta que no hicieron los programas y la empresa se vio obligada a rectificar el error por medio de un cartelón que desde la mañana apareció en el frente del mismo edificio del teatro.

No ha habido pues doble alguno. Un error lo tiene cualquier Imprenta al hacer programas y ese fue el caso; pero en ninguna forma eso obligaba a los empresarios a manejar precios errados.

En cuanto a lo de localidades superiores vendidas a cuatro colones, los señores empresarios sostienen ser enteramente falso.

**Aclarando una nota teatral**

Con motivo de la publicación que hizo "La Opinión" referente a que en la noche del domingo se cometerían abusos de taquilla en el Teatro Variedades, vendiendo en...

**Nombramientos diplomáticos hechos por el Gobierno de Chile**

El Gobierno de Chile, en consejo de Gabinete, ha hecho los siguientes nombramientos de representantes diplomáticos en el exterior.

En el Uruguay el ministro don Luis Orrego Luco; en Centro América, don Julio Garcés; En el Japón don Pedro Rivas Vicuña; en España don Emilio Rodríguez Mendoza; en Cuba y Venezuela, don Diego Duble Urrutia.

**En agosto entrante se reunirá el Congreso del Niño en Ginebra**

En Ginebra se realizará el próximo mes de agosto el Primer Congreso Internacional del Niño, organizado por la Unión Internacional de Protección a la infancia y patrocinado por el Gobierno de Suiza.

En dicho certamen, en el que estarán representados los principales países serán estudiados los asuntos comprendidos en el programa, no solamente desde el punto de vista social, sino también con criterio científico.

El Congreso estará compuesto por las siguientes categorías de delegados: representantes de los Gobiernos, de las autoridades locales, de las obras municipales o privadas, de legados individuales y de miembros individuales asociados, acompañando a los representantes o a los miembros individuales.

Los de las cuatro primeras categorías tendrán el derecho de asistir a todas las sesiones, de participar en las discusiones y de concurrir a todas las reuniones sociales. Tendrán derecho al voto solamente los representantes de los Gobiernos, de las autoridades locales y de las obras municipales o privadas.

Ha sido fijada para cada miembro del Congreso una cuota de 25 francos oro siendo los idiomas oficiales el francés inglés y alemán.

Los proyectos, para que puedan ser traducidos o impresos, han de haber sido enterados antes del primero de julio en curso.

El programa provisional del Congreso es el siguiente:

Sección 1ª Higiene y Medicina; sección 2ª, Social y Administrativa; sección 3ª. Educación y propaganda.

Todavía no se sabe si el Gobierno de Costa Rica se hará representar en esa importante asamblea, de la cual las instituciones interesadas en su buen éxito esperan derivar múltiples provechos en beneficio de la niñez del mundo entero.

**Concierto de esta noche**

La Banda Militar de esta capital en su propio nombre y en representación de las demás músicas oficiales de la República, dará esta noche a las 8 en el Parque Central un concierto extraordinario bajo la dirección del maestro Loots, en homenaje a los miembros de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, como muestra de reconocimiento por la decidida promoción al arte decretada por esos Altos Poderes.

**PROGRAMA**

- 1.—Marcha Solemne (estreno) Pieme.
- 2.—Egmont, Obertura Beethoven.
- 3.—Canó de Apoteosis (estreno) Charpentier.
- 4.—Capricho sobre un tema alemán (estreno) Okks. Becker.
- 5.—Escenas Aliadas, Recuerdos (petición) Mas. senet.

**LAXO-PEP-SEN PRODUJO ALIVIO EN UN CASO GRAVE DE ENFERMEDAD DE LOS RIÑONES**

De Puerto Rico llega un elogio entusiasta para este notable Laxante Vegetal

Otro mensaje de elogio para Laxo-Pep-Sen, un laxante puramente vegetal, procede de Arecibo, Puerto Rico, en donde la Srta. Blanca Rosa Pérez, que reside en la calle San Felipe No. 1, sufrió durante muchos años de infección intestinal y de los riñones, hasta que obtuvo alivio absoluto tomando Laxo-Pep-Sen. Dos botellas de este compuesto de yerbas, la libraron de sufrimientos crónicos, y en la actualidad recomienda su uso a muchas de sus amigas, que sufren de estreñimiento y enfermedades semejantes. Los fabricantes de este notable producto, la Pepsin Syrup Company, 213 Washington St., Monticello, Illinois, E. U. A., hacen la oferta generosa de enviar una muestra gratis a cualquier lector de esta publicación, que lo solicite enviando una tarjeta postal.



BLANCA ROSA PEREZ

Sus ingredientes son yerbas y raíces, científicamente mezcladas y compuestas, y se ha usado en todo el mundo desde hace más de cincuenta años. Un médico muy conocido que lo descubrió, lo usó entre sus enfermos, por lo cual se convirtió pronto en favorito del público, pues no contiene ningún medicamento, y de igual eficacia para niños pequeños y las personas mayores. Pruebe Ud. Laxo-Pep-Sen siempre que no se sienta bien. Lo aliviará. En la botica o en la droguería lo puede comprar.

**Fue inventada una nueva lámpara eléctrica**

Nueva York.—Conrad Schiekerling, inventor de más de cien aparatos eléctricos, anuncia que ha descubierto una lámpara de alumbrado que no tiene filamento. Los polos positivo y negativo son dos alambres gruesos, sin conexión, que brillan intensamente.

Schiekerling asegura que la nueva lámpara reducirá el consumo de la electricidad para el alumbrado de las casas y de las calles en un cincuenta por ciento, y que durará el doble de lo que duran las lámparas actuales.

A propósito de este invento que tanto promete en beneficio de la economía local e individual, un periodista alegre dice que la próxima mejora en el ramo de alumbrado será la lámpara sin vidrio; luego la inventiva dará un paso hacia adelante y tendremos la lámpara eléctrica sin electricidad; y por fin nuestros hijos o nuestros nietos podrán darse el lujo de usar lámparas de alumbrado... sin luz, lo cual será el colmo de la facundia yanqui, que no cesa de maravillarse con sus inventos a la humanidad sorprendida.

**CERVEZA**

IMITADA POR TODOS IGUALADA POR NINGUNO

**TRAUBE**

Pida en todas partes el

**CANADIAN PUNCH**

Bebida exquisita, alimenticia é higienica que elabora

**—LA MEJOR—**

de Juan Luis Campos — Teléfono No. 190 — Apartado No. 935